BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE ENERO DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.816

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dr. Raul E. Granillo Ocampo
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
Dr. Gustavo A. Naveira
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Dr. Ruben A. Sosa
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 4

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 8
Anteriores 12

2.2 Transferencias
Nuevas 8
Anteriores 15

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 8
Anteriores 16

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 10
Anteriores 16

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos 10
Anteriores 18

3.3 Sucesiones
Nuevas 11
Anteriores 19

3.4 Remates judiciales
Nuevos 11

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A.D.P. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. en trámite. Por Escritura Pública 9 del 12-1-98 se constituyó la sociedad: Socios: Adolfo Julio Scheines, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, nacido 10-9-53, DNI 10.644.364, domiciliado Avda. Figueroa Alcorta 3044, 5, B, Buenos Aires; y Darío Alejandro Bombini, argentino, soltero, periodista, nacido 6-9-68, DNI 20.295.615, domiciliado en Lafinur 3231, 4, B, Buenos Aires; Plazo: 50 años desde inscripción R.P.C. Objeto: a) realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de empresas de publicidad en cualquier ámbito, sea radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y demás modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y maquinarias relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; b) compraventa, industrialización y producción, exportación e importación de bienes directamente vinculados con su objeto sin restricción alguna; c) la compraventa, arrendamiento o cualquier otra forma de contratación por su cuenta o asociada a terceros o por terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo por cualquier medio y en cualquier lugar, comisiones, consignaciones y representaciones; d) producción, creación y elaboración de campañas, relacionadas o no con la materia publicitaria sea para conocimiento masivo o no, para promoción de ventas, estudios de mercado o simple utilización de medios; e) negocios relacionados con la proyección, desarrollo, comercialización, construcción y administración de todo tipo de espectáculos, públicos o privados, sea a través de contrataciones directas o no; f) la compraventa, alquiler, administración, intermediación y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros y de mandatos; g) explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, café concert, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Presidente: Adolfo Julio Scheines; Director Suplente: Darío Alejandro Bombini. Prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de abril de cada año. Sede: Avda. Figueroa Alcorta 3044, 5, B, Buenos Aires.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
Nº 141.155

ADVANCE MEMORY SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 3 del 7.1.98. Socios: Luis Antonio Vicetto, arg., cas., nac. 23-4-40, comerc., DNI. 4.314.821, dom. V. del Pino 2604, 6º C; y Francisco Romero, colom. solt., nac. 14-5-66, ingen., sistemas, Pasap. Colombia 79.381.978, dom. Sarmiento 1438, 5 B, ambos, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, distribución y comercialización, publicidad, diseño, desarrollo, verificación y puesta en funcionamiento e instalación de equipamientos de oficina, equipos y componentes de computación y telecomunicaciones, sistemas, programas y servicios de informática y telecomunicaciones, en todas sus formas y bajo cualquier modalidad. 2) Servicio de asistencia técnica e ingeniería de redes y sistemas, elaboración y procesamiento de datos, computación, cálculo, desarrollo e implantación de sistemas, reparación, mantenimiento de equipos de computación y telecomunicaciones, así como sus complementos y afines. 3) Capacitación, asesoría y consultoría en sistemas y redes de telecomunicaciones, investigación operativa y análisis de la organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades. Podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de todo tipo de productos o servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titular e igual o menor número de suplentes por el término de 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Sarmiento 1438, 5º, B, Cap. Fed. Presidente: Luis Antonio Vicetto; Vicepresidente: Francisco Romero; Directora suplente: María Inés Rossi.

Escribana - Sandra Marcela García
Nº 141.103

AGB

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/12/1997. 2) Augusto César Borlle, argentino, nacido el 30/3/1959, DNI. 12.871.568, casado, contador, domiciliado en Montevideo 32, Capital, Cap. Fed. y Alvaro Gustavo González, argentino, nacido el 12/10/1958, DNI. 12.696.650, casado, abogado, domiciliado en Montevideo 32, Cap. Fed. 3) "AGV S.A.". 4) Av. Córdoba 455 piso 6º C, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el extranjero, las siguientes actividades: Actividad Comercial y de Servicios: la instalación de oficinas o locales dedicados a la prestación de todo tipo de asesoramiento y servicios profesionales, contables, jurídicos o informáticos, a la prestación domiciliaria, negocios, establecimientos o a empresas sean nacionales o extranjeras de los servicios mencionados pudiendo establecer locales u oficinas para tales efectos o no. Financieras: mediante todo tipo de préstamos y/o financiación para las actividades mencionadas precedentemente con o sin garantías reales, personales o prendarias incluyendo la contratación de seguros de todo tipo. Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, contratos de trabajo, contratación de servicio con otros profesionales y contratos con sus asociados, mediante la realización de contratos de servicios prepagos, contratos de adhesión, contratos con empresas, negocios, sociedades, asociaciones y cualquier otro tipo de entidades, sean ellas públicas o privadas y todo tipo de contratos y representaciones en general relacionadas con lo profesional contable, jurídico y/o informática. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Alvaro Gustavo González, Director Suplente: Augusto César Borlle.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 141.077

ARTE Y COMBUSTIBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 180, Fº 428, 30/12/97, Esc. Mónica E. de la Mata, Reg. 1691, Cap. Socios: Gabriel Ricardo Salomon, argentino, nacido: 5/10/43, DNI. 4.422.314, comerciante, casado, y Blanca Cecilia Abbate, argentina, nacida 28/12/51, casada, DNI. 10.202.344, psicóloga, ambos domiciliados en Vicente López 292, La Lucila, Pcia. Bs. As. Denominación: ARTE Y COMBUSTIBLE S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación de estación de servicio: y toda actividad complementaria, ya sea mecánica en general, electricidad y cualquier otro servicio relacionado con la reparación y mantenimiento de automotores; distribución de repuestos y accesorios del automotor y de máquinas, equipos y herramientas para la reparación y mantenimiento de automotores. Centro cultural: Mediante toda manifestación artística, cultural, ya sea exposiciones, conferencias, proyecciones, cursos y toda otra actividad complementaria. Explotación de la actividad hotelera: en todas sus formas y actividades complementarias de las mismas. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, leasing, construcción, refacción, remodelación, demolición, fraccionamiento y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, centros comerciales, propiedad horizontal; constitución de todo tipo de derechos reales y de garantía conforme lo disponen las leyes en vigor con exclusión de las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras. Ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, licencias, concesiones, franquicias o gestiones de negocios, relacionados con la actividad comercial y cultural. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, pudiendo asimismo adquirir toda clase de bienes y disponerlos, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 3 miembros. Representación: Presidente o Vice indistintamente. Presidente: Gabriel Ricardo Salomon. Directora suplente: Blanca Cecilia Abbate. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Paraná 754, 4º B, Cap.

Apoderada - Mónica E. de la Mata
Nº 141.087

C.M.S. INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 2-8-88 Nº 5170 Lº 105 Tº A de S.A. Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria unánime Nº 11 elevada a escritura el 18-12-97 Esc. Emilio C. Perasso Fº 1827 se modificó el art. 4 del estatuto por el cual se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 60.000 representado por acc. ord. nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u.

Autorizado - Sebastián E. Perasso
Nº 141.169

CINPLAST INDUSTRIA ARGENTINA DE PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. en Reg. Púb. de Sta. Fe el 11-3-93, tº 74, fº 962, bajo Nº 38 de Estatutos. Se hace saber que por escrt. del 30-12-97, se protoc. Acta de Asamb. Extraord. del 31-10-97, en la cual se resolvió: 1) el cambio de jurisdicción de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a la Ciudad de Buenos Aires; y 2) Modificación y Reordenamiento Integral de Estatutos. El capital social es el mismo de $ 1.000; el Directorio está integrado hasta un máximo de 7 titulares, con mandato por un ejercicio; la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o a quien haga de sus veces; posee sindicatura integrada por 1 síndico titular y 1 síndico suplente, con mandato por un ejercicio; cierra el ejercicio el 30-9 de cada año; su plazo de duración no ha vencido, es de 99 años contados desde el 3-3-62; nueva sede social: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 637, 3º piso, Capital.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 141.224

COLLINS AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 1-4-96, bajo el Nº 2818, Libro Nº 118, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 16-12-97 "COLLINS AUTOMOTORES S.A.", se reformaron la Cláusula Tercera, la que ha quedado redactada de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto la comercialización de automotores, sus repuestos, accesorios, partes y la prestación de servicios conexos relativos a marcas utilizadas por "General Motors". La Sociedad desarrollará su actividad exclusivamente en la República Argentina"; la Cláusula Cuarta, la que queda redactada como sigue: "El capital social asciende a la suma de seiscientos mil pesos ($ 600.000) representado por trescientas seis mil (306.000) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del cincuenta y uno por ciento (51%) del Capital Social y doscientas noventa y cuatro mil (294.000) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del cuarenta y nueve por ciento (49%) del Capital Social. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y valor nominal de un peso ($ 1) cada acción, debiéndose respetar las proporciones indicadas. Los Accionistas de la Clase A y B tendrán derecho de preferencia y a acrecer en la suscripción de las nuevas acciones que emita la Sociedad, dentro de su misma Clase y proporción a sus respectivas tenencias accionarias. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la emisión de las acciones, en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital se formalizarán y quedarán confeccionados por Escritura Pública, abonándose el impuesto fiscal correspondiente en dicha oportunidad; se publicarán en el Boletín Oficial por el término de Ley y se inscribirán en el registro respectivo."; la Cláusula Quinta, en la que se han incorporado ciertas restricciones al régimen de transferencia de las acciones; la Cláusula Octava, según la cual, la dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de cuatro (4) Directores Titulares y cuatro (4) Directores Suplentes, con mandato por un (1) ejercicio. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; la Cláusula Novena, habiéndose dispuesto que la fiscalización de la Sociedad estará en manos de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandato por un (1) ejercicio. Síndico Titular: Ryuiti Asiya; Síndico Suplente: Carlos Rebay. Asimismo, se han reformado las Cláusulas Sexta, Décima, Undécima, Décimo Segunda y se incorporaron las Cláusulas Decimotercera y Decimocuarta del Estatuto Social.

Autorizada Especial - Gabriela S. Cordo
Nº 141.101

COMPAÑIA ASESORA DE DISTRIBUCION ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

(ahora TUCUMANA HOLDING S.A.)

RPC: 24-6-92, Nº 5502, Lº 111, Tº "A" de S.A. Comunica que en AGE del 2-12-97 se decidió el cambio de denominación y de objeto y la prescindencia de la sindicatura y la reforma de artículos del Estatuto y su Texto Ordenado a saber: Art. 1º Denominación: TUCUMANA HOLDING S.A.; Art. 3º Objeto: Su objeto es desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país, única y exclusivamente: a) Actividad de inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; y Arts. 8º, 9º, 11º y 12º: Se prescinde de la Sindicatura y se hace obligatoria la designación de un director suplente.

Apoderada - Graciela Bravo de López Daruaine
Nº 141.121

DECRISALEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Instrumento privado del 6/1/98. 2) Socios: Alejandro C. Pérez Pereira, empresario, nacido el 22/1/67, DNI 18.226.673, y Christian Martín Pérez Pereira, Lic. en psicología, nacido el 27/9/70, DNI 21.795.226, ambos argentinos, solteros, y con domicilio en Arcos 3392 - 5to. piso, Dto. "A", Cap. Fed.; 3) Plazo: 10 años desde inscripción. 4) Objeto: Comerciales: Mediante la explotación de establecimientos gastronómicos locales bailables, disco-bar, derivados y anexos; b) Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos de organización relacionados con el objeto social; c) Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios relacionados con el objeto social. 5) Capital: $ 3.000.- dividido en 3000 cuotas de v/n $ 1 y 1 voto; 6) Administración, representación y uso firma: 1 o más gerentes, firma individual e indistinta, socios o no, mandato un año, reelegibles. Gerentes designados: Ambos socios. 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Sede: Av. Rafael Obligado y Av. Sarmiento, Complejo Punta Carrasco, Sector Ribera Este, Capital Federal.

Socio Gerente - Alejandro C. Pérez Pereira
Nº 141.167

DROGUERIA PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Antonio La Canna, DNI 11.627.272, 42 años, Ruta 3 Km. 63,700; Fabio Sergio Felipe, DNI 23.259.563, 24 años, Ruta 3 Km. 60, ambos de la Pcia. Bs. As., argentinos. 2) 15/12/97, Registro 12, Cap. Fed. 3) Inclán 2987; 4) Fabricación, compras, ventas, consignación, instalación servicios y mantenimiento de equipos, aparatos, instrumentos e insumos para uso medicinal y odontológico hospitalario, laboratorios; elementos o materiales destinados a la medicina en general, mantenimiento de edificios, alimentación, internación, artículos de escritorio, limpieza, transporte, por cualquier medio relacionado con la prestación de servicios médicos. Comerciales: Compra, venta y distribución de mercaderías, drogas, productos químicos, medicinales y/o insumos hospitalarios; la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto comercial. Fabricación, procesamiento, producción, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración del envasado, fraccionamiento. Formulación de materias primas, drogas, sustancias, combinaciones, compuestos intermedios y demás productos químicos medicinales y de uso hospitalario de aparatos para la industria química, física, farmacéutica o medicinal, aparatos, maquinarias y material para uso de laboratorios y hospitales, clínicas o sanatorios, reactivos analíticos y toda clase de investigaciones relacionadas con la materia. Dedicarse a la publicidad en cualquiera de sus formas ya sea radial televisiva cinematográfica, en periódicos o revistas en la vía pública (en forma estática o dinámica) con personas de derecho público o privado. Importación y Exportación. 5) 99 años desde la inscripción. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 3 por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Antonio Lacanna: Director Suplente: Fabio Sergio Felipe. Sin Sindicatura. 8) Representante legal el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Ejercicio 30 de junio de cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda
Nº 141.119

EMERITA

SOCIEDAD ANONIMA

Carolina Lis Piccirilli, argentina, 30/4/74, DNI 23.952.236, soltera, estudiante, Estrada 720, Cap.; Patricio Ariel Piccirilli, argentino 30/6/76, soltero, estudiante, DNI 25.248.344, Estrada 720, Cap.; María Emerita Arango Alvarez, española, 18/2/58, divorciada, comerciante, DNI 92.832.025, Rivadavia 4658, Cap.; Blas Antonio Piccirilli, argentino, 20/10/1920, viudo, comerciante, DNI 709.992, Estrada 720, Cap.; 99 años. Servicios: La instalación y explotación de hogares geriátricos con o sin pensión, destinados a la asistencia, atención y cuidado de la salud de sus internados, con servicios de abonos y/o cobro directo a asociados de sistema de medicina prepaga implementada o a implementarse e internación de pacientes derivados de obras sociales. La prestación de servicios se realizará con intervención de profesionales con títulos habilitantes en la materia pudiendo celebrar contratos de prestaciones de tales servicios con establecimientos asistenciales. Podrá asimismo realizar tratamientos de gerontopsiquiatría, kinesiología y de rehabilitación, con asimismo la atención de enfermedades como anorexia, bulimia, drogadicción, alcoholismo con personas idóneas en la materia. Compra, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos e instrumental médico. $ 12.000 dividido 12.000 acciones nominativas 1 peso cada una. 1 a 5 por 1 ejercicio. 31 diciembre. Prescinde sindicatura. Presidente Blas Antonio Piccirilli. Vice: María Emerita Arango Alvarez. Director: Patricio Ariel Piccirilli. Director suplente: Carolina Lis Piccirilli. Joaquín V. González 1974, Cap.

Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosemberg
Nº 141.084

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/12/97, se resolvió: (i) dejar sin efecto ciertas resoluciones tomadas en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/97, en lo que respecta a ciertos aportes en especie sujetos a condición, valuados en $ 3.167.340, efectuados por el accionista de la Sociedad Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior S.A. y su capitalización; (ii) reexpresar el capital social en $ 31.899.370; (iii) modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, aprobándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos treinta y un millones ochocientos noventa y nueve mil trescientos setenta ($ 31.899.370) representado por 9.096.458 de acciones Clase "A", ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, y 22.802.912 de acciones Clase "B", ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, según lo decida la Asamblea, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550"; y (iv) modificar el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales, aprobándose el siguiente texto: "Artículo Sexto: Mientras se utilice el sistema escritural, la Sociedad o un tercero que ésta designe deberá llevar un Registro de Acciones Escriturales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 208 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Las acciones escriturales Clase "A" son convertibles en acciones escriturales Clase "B" a opción de sus tenedores. A tales efectos, los accionistas deberán requerir en forma fehaciente la conversión respectiva, debiendo la Sociedad tomar todas las medidas necesarias a tal fin. La venta o transferencia de acciones a terceros sólo será válida y oponible frente a la Sociedad y a los restantes accionistas, una vez efectuada la inscripción prevista por el artículo 215 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84)".

Director - Marcelo Aubone
Nº 141.142

EUROCAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 13/11/97. Presidente: Paulo Omar Gargaglione, arg., solt., arquitecto, DNI 16.474.261, 34 años, Billinghurst 445, 4º A, CF. Dir. Supl.: Amadeo Fernando García, arg., solt., locutor, nac. DNI 23.514.025, 24 años, S. de Bustamante 1129 Pb., A, CF. Explotación: agrícola-gandera, forestal e/gral., colonias agrícolas, avícolas, ganaderas; cría t/tipo y especie; invernadas y cabañas, producción animales d/raza, tambos; compra-venta d/haciendas, cereales, oleaginosos, frutos d/país; depósitos y consignación d/estos, establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, d/granja. Actuar c/acopiadora d/cereales, oleaginosos, comercialización d/frutos d/país. Constructora: Obras d/ingeniería pública-privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria y Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas en Ley Ent. Finan. Importación, exportación. El Ejercicio, mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Cap. $ 12.000. Presidente: 99%. Dir. Supl.: 1%. Cierre: 31/10. Dura.: 99 años. Dom. Inclán 4230, 6º "L", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 141.159

EXXAL

SOCIEDAD ANONIMA

(Insc. 3/10/97, Nº 11.350, Lº 122, Tº "A"). La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 10/12/97, resolvió por unanimidad designar: Presidente: Alvaro Antonio Llompart Cosmelli, Directores Titulares: Angel Pascual Roccella, Fulvio Elio Stacchetti Encalada, José Eugenio Heiremans Bunster, Director Suplente: Arturo Gres de Heeckeren y modificar la denominación social a EXXAL ARGENTINA S.A., modificando el artículo pertinente.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 141.178

FRIGORIFICO REGIONAL SAN ANTONIO DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
E INDUSTRIAL

7/3/63, Nº 330, Fº 434, Lº 56. Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 3/12/97, instrumentada en escritura Nº 345 del 23/12/97 se procedió a reformar el estatuto, suprimir la sindicatura, aumentar el capital, cambiar la característica de las acciones y adecuar el estatuto. 1) FRIGORIFICO REGIONAL SAN ANTONIO DE ARECO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, continuadora de Rossi y Mateu Sociedad Anónima Comercial e Industrial; 2) 90 años a partir de la inscripción de la sociedad; 3) Tiene por objeto: a) comercial a la importación y exportación y comercialización de productos derivados de la ganadería y de la industria frigorífica, así como materias primas elaboradas o a elaborarse, mercaderías, puertos del país o del extranjero relacionados con la industria frigorífica y ganadera; b) Industriales: relacionados con la explotación de las industrias ganaderas y frigorífica, mediante la elaboración, producción, fabricación y transformación de toda clase de productos ganaderos, así como todo lo relacionado con industrias anexas. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los negocios, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 4) $ 400.000 representado por 400.000 acciones nominativas no endosables; 5) Administ.: el directorio: 1 a 7 titulares por 1 año; 6) Represent. Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 7) Fiscalizac.: prescinde de sindicatura; 8) 31/3 de c/año.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 141.146

GENERAL PAZ HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/6/97 se aumentó el capital de $ 100.000.- a $ 600.000.- Reformándose el art. 4º del Estatuto. Se reformó el art. 8º del Estatuto.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 141.114

GUIMPE

SOCIEDAD ANONIMA

(Antes BEGEPE S.A.)

21/10/97 Nº 12.120, Lº 122. Informa que: por Asamblea Extraordinaria del 5/12/97, instrumentada en escritura Nº 2.000 del 29/12/97, se procedió al cambio de nombre de la sociedad y a reformar el art. 1º del estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina GUIMPE S.A. y es continuadora de BEGEPE S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 141.150

HIDRO 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución que por escritura número 158 del 30 de setiembre de 1997, al folio 863 del Reg. Not. 639 Cap. Fed. quedó constituida la Sociedad Anónima HIDRO 2000 S.A. 1) Estete, Oscar Alberto, arg., solt., 37 años, comerciante, D.N.I. 13.899.220, Ruta 8 Nº 7836, Km. 35.600, Pdo. Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As., Estete Miguel Angel Santiago, arg., solt., 34 años, D.N.I. 16.381.179, comerciante, Ruta 8 Nº 7836 Km. 35.600, Pdo. Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As., Estete Donato Francisco, arg., cas. 1ª nupcias María Dalinda Mancini, 49 años, comerciante, L.E. 6.306.281, Ruta 8 Nº 7836, Km. 35.600, Pdo. Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. 2) Escrit. 30/9/1997. 3) HIDRO 2000 S.A. 4) Cdad. Bs. As. 5) Efectuar perforaciones para la obtención de aguas, canalización para el desarrollo y escurrimiento o transporte de las mismas, purificación, potabilización de aguas, efectuar y realizar el diseño, construcción de desagües y redes de desagües y ductos. Investigación integral y evaluación para el aprovechamiento de los recursos hídricos. Perforaciones, estudios e instalaciones hídricas y gasíferas para servicio de agua potable y gas para usos rurales, industriales o familiares. Reacondicionamiento, activaciones, cementaciones para pozos de agua, estudios hidrogeológicos y de geografía aplicada, estudios técnicos y económicos para la planificación y proyectos de obra de riego y drenaje. Planificación, activación y desarrollo para la explotación hidrogeológica-técnica, rural y agropecuaria, análisis y estudios geoquímicos, relevamientos planialtimétricos, estudios de suelos y de la geología aplicada, fundaciones, pilotajes, pantallas, impermeabilizaciones y abatimientos hídricos, fotointerpretación, rocas de aplicación, exploración, explotación y conducción técnico-económica de canteras, gestiones técnicas para concesiones sobre explotaciones de canteras y, en general, todas aquellas actividades relacionadas con estudios y tareas hidráulicas y gasíferas. Realizar estudios de hidrología atmosférica, superficial de suelos y subsuelos. Prestar servicios para el saneamiento de ambientes. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las actividades vinculadas y asociadas con el tratamiento y transportes de aguas y gas. Compra, venta, producción, importación y exportación de todo tipo de equipos móviles o fijos, productos, elementos, maquinarias, sistemas, repuestos, relacionados con la exploración para la búsqueda y el aprovechamiento, tratamiento, recupero, procesamiento o mantenimiento de agua y gas, tanto de uso industrial, agropecuarios o humanas. Intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, y canteras, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería, explotar minas canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos, o de extracción y purificación de sus productos. Pudiendo a los efectos indicados importar o exportar todos aquellos productos, equipos y elementos que hagan a su objeto social. Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, diques, canalización, embalses, purificación y potabilización de aguas, desagües, redes de desagües, obra de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/o redistribución, instalación de protección contra incendios e inundaciones, construcción de estructuras o infraestructuras de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración relacionados con el objeto social. La explotación de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras modelos y diseños industriales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 titulares. Suplentes los que elija la Asamblea obligatoriamente mientras se prescinda de la sindicatura, con mandato por un año. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Los Directores deben prestar una garantía de quinientos pesos en dinero en efectivo. 10) 30/4 de cada año. Presidente: Miguel Angel Santiago Estete, Vicepresidente Primero: Oscar Alberto Estete, Vicepresidente Segundo: Donato Francisco Estete, Directores Suplentes: María Beatriz Noguera, Mercedes Raimunda Marsol, María Dalinda Mancini. 11) Fuera del estatuto dom. Valentín Virasoro 949 Cdad. de Bs. As.

Escribano - Rubén Edmundo Gallard
Nº 141.209

HOUSTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.557.759). Por Asamblea Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada del 17/12/97, se resolvió reformar el art. 3 del Estatuto Social el cual quedó redactado como sigue: "Artículo 3: Tiene por objeto realizar inversiones por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la constitución de nuevas sociedades y/o la adquisición de participaciones en otras sociedades ya existentes, dentro y/o fuera del país, y dedicadas directa o indirectamente a la generación, transformación, transmisión, distribución, comercialización, compra y venta de energía eléctrica y/o gas natural, así como la prestación del servicio público de electricidad, y en toda aquella sociedad en la que independientemente de la actividad que realice, la sociedad considere oportuno realizar actividades de inversión propias de su objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto no prohíban".

Autorizado - Fernando H. Giorello
Nº 43.640

JOSE PESKIN Y CIA. S.A.C. e INDUSTRIAL

Esc. 26/12/97. Reg. 1491, Cap. José Peskin, argentino, 15/7/27, LE 4.197.766, casado, comerciante, Sarmiento 4644, 8, Cap.; Juana Nechomas, argentina 20/11/40, casada, comerciante, DNI 3.972.100, Sarmiento 4644, Cap.; Ariel Peskin, argentino, 26/8/72, soltero, comerciante, DNI 22.849.371, Pringles 759, 2º, Cap.; Pablo Peskin, argentino, 25/8/74, soltero, comerciante, DNI 24.127.679, Pringles 759, Cap. 99 años. Fabricación y comercialización por mayor y menor de artículos de joyería, relojería y afines. Su importación y exportación Cap. $ 100.000.- acciones nominativas de $ 10.- Directorio 1 a 5. 1 ejercicio. 31/diciembre. Prescinde sindicatura. Presidente José Peskin, Vice Ariel Peskin, Director Pablo Peskin, Director Suplente Juana Nechomas. Libertad 329, Local 6, Cap.

Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosemberg
Nº 141.086

LATINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Socios: "Spiral S.A.", sociedad extranjera, dom. Rue Alfred Nobel 425, Zac. du Millènaire, Montpellier, Francia, estatuto del 25/6/92, acta de consejo de administración del 4/12/97, inscripta IGJ 23/12/97 Nº 2410 Lº 54 Tº B de extranjeras y Jean Charles Chekroun, francés, casado, pasaporte francés 93HD-18850, empresario, 47 años, domiciliado en Rue Alfred Nobel 425, Zac. du Millènaire, Montpellier, Francia. Fecha constitución: 8 enero 1998. Domicilio: Tte. Gral. Perón 1719, 1º "A", Cap. Fed. Objeto: a) todas las operaciones de estudios informáticos para la organización administrativa, contable, comercial, de constitución de stocks y, en general, cualquier operación de capacitación de personal empresario; b) la centralización de compras no alimentarias; c) la importación, exportación, el comercio mayorista y minorista de cualquier artículo de relojería, joyería, de alta joyería, de orfebrería, de artículos para regalo, como así también materiales, equipos, partes componentes y accesorios y todo otro artículo que se relacione con el objeto social; d) cualquier operación industrial, comercial y financiera, mobiliarias e inmobiliarias que puedan relacionarse directa o indirectamente con el objeto social o que fovorezcan su extensión o su desarrollo, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera o cualquier otra en la que se requiera el concurso público; e) la participación de la sociedad, por cualquier medio, en cualquier sociedad creada o por crearse que pueda relacionarse con el objeto social. Duración: 50 años. Capital: $ 12.000. Administración y representación: un Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Representación: Presidente del Directorio. Se designa: Presidente: Jean Francois Gautherin; Directora Suplente: Malika Boualam, francesa, casada, 37 años, empresaria, Pasaporte francés 97DC15582 Nº 340397012094, dom. Tte. Gral. Perón 1719, 1º "A", Cap. Fed. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - Myriam Sandra Palacio
Nº 141.129

LOS W

SOCIEDAD ANONIMA

Comunican a los Sres. accionistas que por Asamblea celebrada el 9 de diciembre de 1997, se reformaron los artículos a) 4º del estatuto social para incluir la cifra del capital representativa del total suscripto integrado y emitido o sea $ 65.000.000 y b) el art. 7º del estatuto social a los efectos de ampliar el número de Directores.

Presidente - Noel Werthein
Nº 141.164

MALIKOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Socios: "Spiral S.A.", sociedad extranjera, dom. Rue Alfred Nobel 425, Zac. du Millènaire, Montpellier, Francia, estatuto del 25/6/92, acta de consejo de administración del 4/12/97, inscripta IGJ 23/12/97 Nº 2410 Lº 54 Tº B de extranjeras y Jean Francois Gautherin, francés, casado, pasaporte francés 93DC-15711 Nº 340397012241, empresario, 35 años, domiciliado en Tte. Gral. Perón 1719, 1º "A", Cap. Fed. Fecha constitución: 8 enero 1998. Domicilio: Tte. Gral. Perón 1719, 1º "A", Cap. Fed. Objeto: a) todas las operaciones de estudios informáticos para la organización administrativa, contable, comercial, de constitución de stocks y, en general, cualquier operación de capacitación de personal empresario; b) la centralización de compras no alimentarias; c) la importación, exportación, el comercio mayorista y minorista de cualquier artículo de relojería, joyería, de alta joyería, de orfebrería, de artículos para regalo, como así también materiales, equipos, partes componentes y accesorios y todo otro artículo que se relacione con el objeto social; d) cualquier operación industrial, comercial y financiera, mobiliarias e inmobiliarias que puedan relacionarse directa o indirectamente con el objeto social o que fovorezcan su extensión o su desarrollo, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera o cualquier otra en la que se requiera el concurso público; e) la participación de la sociedad, por cualquier medio, en cualquier sociedad creada o por crearse que pueda relacionarse con el objeto social. Duración: 50 años. Capital: $ 12.000. Administración y representación: un Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Representación: Presidente del Directorio. Se designa: Presidente: Jean Francois Gautherin; Directora Suplente: Malika Boualam, francesa, casada, 37 años, empresaria, Pasaporte francés 97DC15582 Nº 340397012094, dom. Tte. Gral. Perón 1719, 1º "A", Cap. Fed. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - Myriam Sandra Palacio
Nº 141.130

PAPELERA VIA PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/10/97 Fº 1289 Reg. 21 Cap. Fed. se constituyó "PAPELERA VIA PLAST S.A.". Socios: Armando Alberto Gaitan, nac. 14/12/53, D.N.I. 10.766.328, dom. Quirno Costa 713, San Fernando, Prov. Bs. As. Manuel Guldris, nac. 4/12/39, D.N.I. 4.563.068 y Nélida Cervone, nac. 26/9/44, D.N.I. 4.890.305, dom. Pte. Perón 2235, San Fernando, Prov. Bs. As. todos arg. comerciantes y casados. Sede social: Avda. de Los Incas 4585, P. B. "A" C.F. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscrip. en el Reg. Púb. de Comerc. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, importación, exportación y representación de productos de librería, papelería, plásticos, embalajes y juguetería, como así lo relacionado con la industria gráfica. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acc. de $ 1 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejerc. Representación legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejerc.: 30/6 de c/año. Directorio: Director Titular Presidente: Armando Alberto Gaitan; Direc. Tit. Vicepresidente: Manuel Guldris y Director Suplente: Nélida Cervone.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 141.125

QUALIFY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Silvia Elisa Bekinschtein, arg., nac. 21/9/37, soltera, abogada, DNI 3.628.643, dom. Avda. del Libertador 4749, 2º "5", Bs. As., y Fernando Fabián Alonso Carnevale, arg., arquitecto, casado, com., DNI 18.371.047, dom. en Lavalle 1454, 6to. Piso A, Cap. Fed. Fecha 18/11/97. Denominación: "QUALIFY S.A.". Domicilio: Lavalle 1454, 6to. piso, A, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: Consultora: Mediante la contratación con personas físicas, jurídicas públicas o privadas, nacionales o extranjeras para la prestación de servicios profesionales: a) económicos, financieros, de estudio de mercados, de planeamiento, de proyectos y desarrollos, de ingeniería, financiera, de asesoramiento bancario y a empresas, de puestas en marcha de proyectos de inversión; b) Administración, estudio de factibilidad e implementación de sistemas, aplicación y desarrollo de técnicas de organización, reorganización, racionalización, mercado y relacionadas, de auditoría y control de gestión, de análisis de costos y optimización y demás tareas no enumeradas, d) ingeniería industrial, urbanismo y medio ambiente, como así también toda tarea, investigación técnica o científica y de cualquier otra prestación de servicios profesionales no mencionadas en la numeración precedente, que es meramente enunciativa y no limitativa. Todos los servicios de planeamiento, asesoramiento o trabajo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, que requieran la intervención de profesional responsable serán realizados por profesional habilitado en la materia. De mandatos: Mediante la realización y atención de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, patentes, licencias, administración de bienes y empresas en general. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer títulos profesionales habilitables, dichas actividades serán cumplidas por quienes posean títulos habilitantes y en los casos en que se requiera, deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto, teniendo facultades asimismo de establecer sucursales en el interior o exterior del país, como así también de representar a otras consultoras ya sean nacionales o extranjeras en el país. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Directorio, compuesto de un mínimo de 1 un máximo de 5 por mandato por 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente Fernando Fabián Alonso Carnevale y Directora Suplente: Silvia Elisa Bekinschtein. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 141.131

SANMARU

SOCIEDAD ANONIMA

19/12/78, Nº 4861, Lº 91. Informa que: por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/97, instrumentada en escritura Nº 1903 del 16/12/97 se procedió a aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y reformar los arts. 4º y 11º del estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 21.000 representado por 21.000 acciones de $ 1 c/u. Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inciso 2 del art. 299 de dicha ley la asamblea que así lo resolviere debe designar síndico, sin que sea necesaria la reforma de estatuto.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 141.149

TEXIMDIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Carlos Andrés Borghi, 30/8/50, comerciante, LE 8.462.084 y Stella Maris Alejandra Borghi, licenc. en adminst. de empresas, 27/3/64, DNI 16.895.432; argentinos, casados y doms. en Andonaegui 937, Cap. 2) Esc. Púb. Nº 169 del 26/12/97 3) TEXIMDIGITAL S.A. 4) Olleros 4190, Cap. 5) Realizar dentro del territorio de la Rep. Arg. o del extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, lo sig. a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, consignación y comisión de material y equipos para fotografía, audio, telefonía y computación, sus partes, repuestos, accesorios e insumos. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Carlos Andrés Borghi y Direc. Sup. Stella Maris Alejandra Borghi. 9) Representación legal a cargo Pte. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 141.099

TIF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Beatriz María Jurisevic, arg., nac. el 27/2/35, cas. en 1as. nup. con Héctor Román Leroy, con DNI Nº 0.986.018, comerciante, dom. en Bernardo de Irigoyen 1243, Boulogne, Pcia. de Bs. As. y Alicia Nacca, arg., natur., cas. en 1as. nup. con Ibrahim Alberto Samantob, comerciante, nac. el 6/6/19, L.C. 2.945.027, dom. en Alsina 71, piso 11 "B", San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Nº 389 del 29/12/97, en el Reg. 75 de Vte. López; 3) TIF S.A.; 4) Virrey Olaguer y Feliú 3115, Cap. Fed.; 5) Objeto: por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Confección, fabricación y comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de indumentaria para niños, jóvenes y/o adultos y toda clase de accesorios relacionados con la vestimenta, incluyendo su industrialización; la apertura de sucursales y locales al público, dentro y fuera del país, como asimismo queda facultada para efectuar dentro y fuera del país compras y ventas al por mayor y menor, ya sea la materia prima o elaborada. Inmobiliarias: Construir, adquirir y/o enajenar por cualquier título, gravar, intermediar, locar y dar en locación bienes inmuebles urbanos o rurales, realización de loteos, subdivisiones, afectación a las leyes 19.724 y 13.512 y su administración. Constituir derechos reales o personales sobre los mismos por medio de cualquier acto o contrato jurídic. Podrá otorgar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 12.000. 8) Director Unico: Beatriz María Jurisevic; Director Suplente: Alicia Nacca. El mandato es por 1 año. 9) La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero; 10) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 141.242

URUCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Jorge Gustavo Presas, 31 años, casado, argentino, analista de sistemas, DNI 17.756.650, Lorenzo Sartorio 1085, Concepción del Uruguay, Pcia. Entre Ríos, Osvaldo Luis Ernesto Elizalde, 34 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 16.731.904, 9 de Julio 1350, Concepción del Uruguay, Pcia. Entre Ríos, Carlos Alberto Rayan, 53 años, argentino, casado, contador, DNI 5.828.555, Alberdi 469, Concepción del Uruguay, Pcia. Entre Ríos; 2) 9/1/97; 3) URUCARD S.A. 4) Sede Social: Av. Corrientes 1642, 5º, of. 100, Cap. Fed. 5) La soc. tiene por objeto: Emisión de tarjetas de compras, entendiéndose un documento escrito confeccionado en material plástico cuyo texto expresa el nombre del emisor y el de su titular con el número clave así como la firma del titular, a adquirir en los establecimientos asociados, mercaderías o servicios, obligando primariamente al emisor de la tarjeta; todo ello a la relación de URUCARD S.A. con los proveedores será de subrogarlos a comisiones o gastos que efectúen los usuarios de las tarjetas de acuerdo a los convenios celebrados entre partes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La administración y repres. legal estará a cargo del presidente o el vicepresidente en su caso, por tres ejercicios siendo reelegibles. Designan Presidente-Unico Director: Jorge Gustavo Presas; Director Suplente: Carlos Alberto Rayan, quienes aceptan sus designaciones. 10) El ejercicio social cierra el 31/12.

Escribano - Enrique Fernández Moujan (h.)
Nº 141.247

VIGSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución del directorio, elevada a escritura el 3/12/97 Registro 1147, se resolvió el cambio del domicilio social de VIGSE S.A., por el de la calle Nazarre número 4381 Capital Federal. Y se modificó el objeto social en la siguiente: Tercero: La sociedad tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) en la provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Investigaciones y Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en la ley Provincial 9603/80 y el decreto reglamentario 238/81 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimientos y búsquedas de personas domicilios, custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos y traslado de valores; 2) en jurisdicción de la Policía Federal Argentina, realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral y efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles y todo debidamente ajustado al cumplimiento del decreto 1172/88, sus modificaciones o las que pudieren suplantarlos en el futuro, todo por medios humanos y mecánicos o electrónicos; 3) en el resto del país o fuera de las jurisdicciones citadas precedentemente: el control de carga y descarga y empresa de vigilancia dentro de las instalaciones portuarias; empresa de servicios; importación, exportación, compra y venta e instalación de alarmas, detectores y sistemas contra incendios y sistemas informáticos de seguridad; importación e instalación de circuitos cerrados de televisión y equipos de comunicaciones; podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 141.124

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESS SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 10/10/96, bajo el Nº 8587 del Lº 105 Tº de S.R.L. Avisa que por escritura pública del 1º/12/97, se resolvió: a) Graciela Teresa Abed cedió a Marcelo Hugo Lembo, y Laura Eleonora Viaggio cedió Andrea Liliana Parcero y Juan Manuel Duarte, la totalidad de sus cuotas sociales; b) Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, y c) Establecer la sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 1534 4º piso, Capital Federal.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
Nº 141.091

ACQUA PUMPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.621.799. Se comunica que por escritura Nº 4 del 6/1/98 ante el Esc. Juan J. Barceló al Fo. 34 del Registro 508 de su adscripción, Gustavo Fabián Devincenzi, arg., soltero, nac. el 12/4/70, comerciante, D.N.I. 21.548.692, dom. en Florencio Varela 4395 San Justo, Pcia. de Bs. As., cedió por partes iguales las cuotas 4.000 cuotas sociales que le correspondían en la sociedad a Sergio Alfonso Buso, arg., casado, nac. el 21/10/50, comerciante, D.N.I. 8.443.089, dom. en J. M. Morelos 1030, Mirador, Pdo. La Matanza, Bs. As.; y a Bruno Ricardo Buso, arg., casado, nac. el 20/8/52, comerciante, D.N.I. 10.465.533, dom. en Mariano Santamaría 5167, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Bs. As. El cedente renuncia a su cargo de gerente. Quedan como Gerentes Sergio Alfonso Buso y Bruno Ricardo Buso y se modifica la cláusula quinta del Contrato Social.

Escribano - Juan J. Barceló
Nº 141.205

AYGIOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. priv. del 13/01/98. Socios: Héctor Ricardo Otero, arg., divorciado, DNI 17.635.812, comerciante, domicilio en Esmeralda 740 10º piso oficina Nº 16 de la Capital Federal; Gloria Cristina Garces, arg., soltera, DNI 16.125.222, comerciante domicilio en Esmeralda 740 10º piso oficina Nº 16 de la Capital Federal. Denominación; "AYGIOT S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: 1) Comercialización de alimentos; 2) importación y exportación de alimentos perecederos y no perecederos; 3) publicación y receptoría telefónica por mandato de terceros; 4) compraventa de mercaderías en rubros de indumentaria y electrónica tanto de productos nuevos como usados; 5) rubro gastronómico: Servicio de Bar, Restaurante, Confitería, Servicio de Catering de comidas; 6) compraventa de equipos nuevos y usados de telefonía celular y telefonía en general. 7) accesorios nuevos y usados de telefonía celular y telefonía en general. Capital: $ 3.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Héctor Ricardo Otero. Sede Social: Esmeralda 740, 10º piso oficina Nº 16, Capital Federal.

Abogado - Roberto Ariel Gontovnikas
Nº 141.202

BUENOS AIRES INVESTMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Veneziano Adrián Guido, 22 años, soltero, argentino, comerciante, Avenida Roque Sáenz Peña 628, piso 4 departamento "G", Capital Federal D.N.I. 24.603.624 y Cuenca Gustavo Daniel, 35 años, casado, argentino, empleado, Carlos Calvo 550, Planta Baja departamento "2", Capital Federal, D.N.I. 14.932.106. 2) 9/1/98. 3) BUENOS AIRES INVESTMENT S.R.L. 4) Avenida Roque Sáenz Peña 628, piso 4 departamento "G", Capital Federal. 5) La compra y venta de títulos valores privados o públicos nacionales, provinciales o municipales, y efectuar operaciones en los mercados de acciones y/o comodities. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Ambos Socios. 9) Indistinta. 10) 31 de diciembre.

Autorizada - Cynthia F. Casella
Nº 141.120

C & T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12 de enero de 1998 se constituyó la sociedad C & T S.R.L. Socios: Gustavo Alejandro Zaputovich, Arg., nac. 10.04.53, D.N.I. 10.661.833, casado, abogado, Héroes de Malvinas 247 San Isidro Prov. de Bs. As. y Héctor Jorge Adamo, arg., nac. el 10.04.53, D.N.I. 10.765.490, divorciado, administrador de empresas, Acassuso 811 de San Isidro Prov. de Bs. As. Duración: 10 años, contados desde la inscripción en el Registro. Objeto: 1) Comercialización de productos vinculados con la banca privada o pública, industrial y empresariales; 2) Asesoramiento integral para la organización de empresas y 3) participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Capital Social: $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 c/u. Gerente: Gustavo Alejandro Zaputovich. Sede Social: San Martín 683 piso 2º Of. "40" de Capital. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Apoderado - Gustavo A. Zaputovich
Nº 141.170

CANTEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Daniel Oroña Martínez, español, soltero, nacido el 5/7/68, D.N.I. 92.404.156, domiciliado en Valentín Gómez 2655 - 6º A - Capital Federal y Aldo Gabriel Adagio, argentino, soltero, nacido el 23/10/72, D.N.I. 22.885.678, domiciliado en Liniers 429 - Lomas del Mirador - Bs. As., ambos de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 6-1-98. 3) Denominación: CANTEIRO S.R.L. 4) Domicilio: Jujuy 136 - Capital. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de confiterías, bares, pizzerías, restaurante, casa de lunch y todo lo relacionado con la actividad gastronómica, a tal efecto podrán realizar la adquisición, permuta, enajenación y locación de bienes muebles e inmuebles. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o este contrato. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración: Daniel Oroña Martínez. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Néstor Fabián Goñi
Nº 141.203

CENTRO NEFRLOGICO ZARATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. 5-6-84, Nº 2346 L. 84). La Reunión de socios unánime del 4-11-97, resolvió por unanimidad, aumentar el capital a $ 274.000; suprimir del contrato la calle y número del domicilio social y trasladar el mismo a Ciudad de la Paz 1535, 15º "B", Capital; fijar que el balance cerrará el 31 de mayo de cada año, modificando los artículos 1º, 4º y 6º del Contrato. Asimismo por instrumento privado del 23/10/97 Leonardo Moisés Levy, DNI 8.287.458 y Carlos Alberto Lavorato, DNI 8.627.869, cedieron a José Nicolás Luis Osso, DNI 10.133.616, casado, médico, 46 años, San Martín 1940, Zárate, Buenos Aires, 150 cuotas sociales cada uno que representan el 10 % del Capital.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 141.177

CIONCI Y HAAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 19.174. Por escritura 71 del 21-11-1997 se recondujo el plazo social por 20 años y se reformó el artículo 4 del contrato.

Escribano - Luis V. Costantini (h.)
Nº 141.232

CIRCUITO DIAMANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 9-10-97, las socias Perla E. Luski, Nora L. Luski y Rosa Pinus resolvieron: que ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Eduardo Osvaldo Lausi, 47 años, DNI 8.511.967; a Gustavo Lausi, 23 años, DNI 24.030.696 y a Julián Lausi, 21 años, DNI 25.385.585; todos argentinos, solteros, comerciantes, de A. Gallardo 950, 5º 10, Capital; por el precio de $ 36.000, y renuncian al cargo de Gerentes. Los actuales socios designan gerentes a Eduardo O. Lausi, Gustavo Lausi y Julián Lausi.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 141.122

CLEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6/11/95 Nº 8533 Lº 103 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Acto Privado del 9/1/98 entre Graciela Elba Tome y Sebastián Ernesto Santander, únicos socios de "CLEAM S.R.L." resuelven: a) Graciela Elba Tome, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas con efecto retroactivo a la inscripción de la constitución y por el precio de $ 4.200.- a Silvia Noemí Méndez, 36 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 14.614.420, Chivilcoy 4616 Capital. b) Sebastián Ernesto Santander, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas con efecto retroactivo a la inscripción de la constitución y por el precio de $ 1.800.- a Nélida Raquel Alves, 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI 14.670.628, Perito Moreno 1750 San Justo. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 6.000.-; 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Queda designada gerente Silvia Noemí Méndez.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 141.138

COMPUTER PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 6/1/98. Socios: Héctor Víctor Rezza, arg., divorciado, comerciante, nacido el 22/8/58, DNI 12.442.032, Av. Génova 2351, Rosario, Pcia. Sta. Fe; Pascual Oscar Covacich, arg., casado, comerciante, nacido el 30/6/42, LE. 6.047.426, Freyre 241, Rosario, Pcia. Sta. Fe. Domicilio: Montevideo 418, 11º, Cap. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: La compra, venta, importación y exportación de equipos de computación, software, servicio técnico, suministros, periféricos y artículos de electrónica en general. Capital: $ 5.000.- Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Pascual Oscar Covacich.

Apoderada - Silvina A. Gonsales
Nº 141.083

CONSTRUCCIONES DEL RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 16/12/1997, se constituyó CONSTRUCCIONES DEL RIO S.R.L. Socios: Ernesto Guillermo Leiro, arg., 10/3/62, DNI 14.515.900, casado, arq., domiciliado en Pte. Perón 2375, Derqui, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. y Santiago De Rosa, arg. 23/6/66, DNI 18.208.849, casado, arq., domiciliado en Cabello 3169, 2º P. Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea para la construcción de viviendas, edificios comerciales, puentes y caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Realizar todo tipo de operaciones financieras, con excepción de aquellas que estén expresamente reservadas a entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Plazo: 50 años de su inscripción. Capital $ 10.000. Suscripto 100 %, integrado el 25 % en efectivo. Sede Social: Cabello 3169, 2º piso, Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Gerentes a Ernesto Guillermo y Santiago De Rosa.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
Nº 141.241

CYBER FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que con fecha 29-12-97 se modificó la composición social en virtud del siguiente contrato de cesión de cuotas: Cedente: Silvina Inés Allegra, argentina, nac. el 13-11-62, casada, Lic. en Psicología, D.N.I. 16.765.730, con domicilio en Conde 2280, Cdad. de Buenos Aires. Cesionariá: Irma Clotilde Pillado, argentina, nac. el 26-02-20, soltera, jubilada D.N.I. 01.344.738, con domicilio en Sáenz 85, Piso 6º, Depto. "C", Cdad. de Buenos Aires. Objeto de la cesión 1.500 cuotas de $ 1 cada una de valor nominal. Por lo tanto el capital social de CYBER FOOD S.R.L. quedó formado de la siguiente manera: Gustavo Rodolfo Fernández Panicaricca, 1.500 cuotas sociales e Irma Clotilde Pillado, 1.500 cuotas sociales.

Abogada - Rosa María Méndez
Nº 141.163

DRY WOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. Nro. 703, del 30/12/97, Reg. 847 C.F. se constituyó la Sociedad. Socios: Edgar Néstor Avegliano, arg., 63 años, DNI 4.838.216, divorciado, comerc. Plaza 3775, 6to. "B" Cap. Fed.; Roberto Benito Farrando, arg., 65 años, divorciado, DNI 4.946.218, comerc. domic. Superí 4570, Cap. Fed.; y Luis María Berretta, arg., 43 años, DNI 10.953.647, Ing. Forestal; casado, Avda. Olazábal 3508, dto. 3; Cap. Fed. Objeto: Industrialización de la madera. Fabricación, importación y exportación de productos de madera y sus derivados. Construcción de viviendas industrializadas. Plazo: 99 años. Capital: $ 30.000.- Cierre de ejercicio: 31/12. Representación Legal: Los Socios Gerentes, indistintamente; (Gerencia: Los socios indistintamente. Vigencia: 1 ejercicio). Primer Domicilio: Superí 4570, C.F.

El Escribano
Nº 141.173

DUGIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 29/12/97; Amadeo Roberto Giustozzi cedió a favor de Ramón Angel Guzmán 7989 cuotas sociales y Noemí Camila Antola cedió a favor de Ramón Angel Guzmán 111 cuotas sociales y a favor de Elena Gladys Sepúlveda 900 cuotas sociales; por lo que se modificó el art. 4to. del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Diez Mil Pesos, dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una. El mismo se encuentra totalmente suscripto e integrado y corresponde a los socios en la siguiente proporción: Amadeo Roberto Giustozzi 900 cuotas equivalentes a $ 900.-; Noemí Camila Antola de Giustozzi 100 cuotas equivalentes a $ 100.-; Ramón Angel Guzmán 8.100 cuotas equivalentes a $ 8.100.-; Elena Gladys Sepúlveda 900 cuotas equivalentes a $ 900.- Datos personales de los cesionarios: Ramón Angel Guzmán, DNI 10.861.659 y Elena Gladys Sepúlveda, DNI 12.158.196, ambos argentinos, casados, comerciantes, dom. en Marcelo T. de Alvear 777, PB I, Cap. Fed.

Luisa Elena Baumer
Nº 141.227

EL CASERON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 8 del 12/01/98, Esc. Alicia E. Busto, Reg. 1067 Cap. 1) Socios: Martín Ignacio Scatolon, arg., solt., 22 años, comerciante DNI 25.130.245, domic. en Paso 744, 3º "A" Cap. y Adriana Beatriz Maudet, arg., solt., 31 años, comerc. DNI 17.652.740, domic. en Urquiza 551 Vte. López, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "EL CASERON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede social en Lambaré 807 Cap. 3) Duración: 99 años. 4) objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar confitería, cafetería, sandwichería, repostería, heladería, despacho de bebidas alcohólicas, refrescos y/o bebidas en general, envasadas o no y venta de toda clase de artículos o productos alimenticios, incluyendo la elaboración, fabricación o importación de los mismos; la realización de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente vincule a ese objeto y a la gastronomía, inclusive la prestación de los servicios o la provisión de las distintas mercaderías en locales de terceros. 5) Capital: $ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de $ 1.- v/n. Proporción: Martín Ignacio Scatolon 3.000 cuotas y Adriana Beatriz Maudet 3.000 cuotas. 6) La Adm. y Rep. a cargo 1 a 3 gerentes por 3 ejercicios. 7) Cierre: 31/12. 8) Gerentes: Martín Ignacio Scatolon y Adriana Beatriz Maudet.

Apoderado - Luis Leonardo Lerma
Nº 141.211

EL NUEVO BALNEARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 21/11/96, Eduardo Rial y Antonia Dandrusi ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a: Fernando Manuel Sarlenga, argentino, nació 26/11/28, LE 4.045.495 y Delia Nélida Forcada de Sarlenga, argentina, nació 16/1/32, LC: 3.060.593, ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 4349 Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 141.092

FABELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Rodolfo Carlos Ruperto Vales Garbo, divorciado, 60 años, industrial, LE 4.186.440, Malabia 2292 Cap. y Alcides Agustín Capurro, soltero, 51 años de edad, DNI 4.550.904, Doblas 540, Cap., comerciantes; argentinos. 2) Doc. Priv. del 29/12/97. 3) FABELECTRIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Doblas 540, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo sig.: la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, fraccionamiento, montaje, de artículos eléctricos y elementos para electricidad, cableado, fichas, tableros, insumos, partes, repuestos y accesorios; trampas de madera, plástico y metal para roedores, artículos de bazar y ferretería y metros para carpinteros de madera y plástico. 6) 99 años desde registración. 7) $ 2.000. 8) Gerente Rodolfo Carlos Ruperto Vales Garbo por término social, fiscalización a cargo de socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 141.100

FERNANDO MESQUIDA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Fernando Adrián Mesquida DNI 17.577.814 cede a Edgardo Gabriel Bugallo DNI 18.129.986, 600 cuotas, por $ 600. Se modifica el art. 4. El capital se fija en la suma de peso 3000, dividido en 3000 cuotas de 1 pesos cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones Fernando Adrián Mesquida 1500 cuotas. Edgardo Gabriel Bugallo 1500 cuotas. Cada una da derecho a un voto. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en la proporción de 50 % cada uno.

Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosenberg
Nº 141.106

FERSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: José Antonio Torres, argentino, soltero, nacido el 15/10/71, D.N.I. 22.400.263, domiciliado en Rodrigo de Ibarola 3380 - Capital Federal y Fernández, Santiago Aurelio, argentino, soltero, nacido el 28/4/56, D.N.I. 13.425.765, domiciliado en Calle 1419 entre 1428 y 1430 - Barrio San Francisco - Fcio. Varela, ambos de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 6-1-98. 3) Denominación: FERSAN S.R.L. 4) Domicilio: Rivera Indarte 25 - Capital. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de confiterías, bares, pizzerías, restaurante, casa de lunch y todo lo relacionado con la actividad gastronómica, a tal efecto podrán realizar la adquisición, permuta, enajenación y locación de bienes muebles e inmuebles. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o este contrato. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: $ 10.000.- 8) Administración: José Antonio Torres. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Néstor Fabián Goñi
Nº 141.204

I.M. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social. Modificación. 03-12-97, José María Albrichi, 49 años, L.E. 4.696.494, Aráoz 2814 7 A, Buenos Aires, Jorge Soracci, 54 años de edad, L.E. 7.731.026, Arredondo 3401, Sarandí, Provincia de Buenos Aires, Pablo Roberto Pordany, 43 años de edad, D.N.I. 11.287.280, Coronel Sayos 1801 Lanús, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y casados, resuelven modificar la cláusula primera del Contrato Social de la sociedad que constituyeran con fecha 10 de octubre de 1997, atento las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, la que quedará así redactada. Primera: Denominación: La sociedad se denomina "I. M. y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Autorizado
Nº 141.133

JUAN BAUTISTA ALBERDI 4501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 20/1/86, Héctor Aguirre, Vendió sus 12.000 cuotas de Capital al socio Mario Silva.

Abogada - Graciela Sara Ruales
Nº 141.226

LA FONDA DE CANNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/5/94 Nro. 4252 Lº 100 SRL. Comunica que por Inst. Priv. del 30/10/97 Enrique Gabriel Fernández: Vende, cede y transfiere a favor de Javier Gustavo Fernández 62 cuotas de $ 1 c/u Modif. Cláusula 4ta.

Autorizado - Gustavo A. Agüero
Nº 141.088

LEDEVIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reg. 1491 Cap. 2-12-97. Reforman arts. 3º, 4º y 5º. Art. 3º: La sociedad tiene por objeto la elaboración, compra y venta de productos alimenticios, su importación y exportación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Art. 4º Se fija el capital en mil pesos. Art. 5º La gerencia está a cargo de todos los socios durante la vigencia de la sociedad indistintamente.

Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosenberg
Nº 141.085

LIBROS VENUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplía publicación de fecha 14/1/98 realizada mediante recibo 0043-00140931, por el cual se publicitó la constitución de LIBROS VENUS S.R.L., en el sentido de que Hugo Omar Marque, es de profesión comerciante y nació el 22/8/44 y María Cecilia Guzmán, es de profesión comerciante y nació el 28/11/71.

Autorizado - Carlos Roberto Scotto
Nº 141.235

LINDA TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Enrique José Belchior, arg., nac. 29/03/49, Com., casado, Puna 3600, Cap., D.N.I. 7.672.102, y Hortensia Marti, española, nac. 14/07/31, com., casada, Padilla 752/56, 1ro. "C", Cap., DNI 93.391.698 Fecha Instrumento de Constitución: 30/12/97. Denominación: LINDA TEX S.R.L. Domicilio: Padilla 752/56, 1ro. "C", Capital. Objeto: a) Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, la compraventa, fabricación, producción, procesamiento, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y comercialización por mayor y menor, directa o indirectamente de productos textiles tales como: puntillas, galones, festones y pasamanería. Importación y exportación de los productos vinculados a su objeto; explotación, representación y/o otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. Sin perjuicio de dicha enumeración extender sus actividades a cualquier negocio afin al ramo que los socios resuelvan, ejecutando los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto. Duración: 25 años desde su inscripción, prorrogables por decisión unánime de los socios. Capital: Pesos cuatro mil ($ 4.000) dividido en 400 cuotas de pesos diez ($ 10), de las cuales suscriben: Doscientas el socio Belchior y doscientas la socia Marti, integrando cada uno de ellos el 25 % de su aporte, en efectivo. Administración y Representación: A cargo de la socia Marti en calidad de Gerente, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Art. 55, ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Marcelo Daniel Lucero
Nº 141.143

MANFFREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Antonio Piscitelli, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 12.791.752, Soler 4059, 4º p. "B", Capital; Patricia Mónica Osorio, argentina, soltera, comerciante, DNI Nº 14.467.176, Olaya 1075, 1º p. "D", Capital. 2) 12-01-98. 3) MANFFREDO S.R.L. 4) Rivadavia 4003, Capital. 5) Comerciales, mediante la compra-venta, importación y exportación de todo tipo de productos. A fin de cumplir con el objeto, la Sociedad podrá celebrar la más amplia variedad de negocios y operaciones relacionadas directamente con el objeto social previsto, con las más amplias facultades y sin más limitaciones que las que establecen las leyes y este contrato. 6) Veinte años a partir de su inscripción en el Registro. 7) $ 2.500. 8) Gerentes: Ricardo Antonio Piscitelli. 9) Socio Gerente. 10) 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Bibiana Marino
Nº 141.198

MARCELRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 23/9/97. Ricardo Luis Marichbejn y Marcelo Enrique Bruver, ceden a favor de Eduardo Alberto Marichbejn, arg., nac. el 5/4/52, casado, comerc., D.N.I. 10.373.243, domic. en Gaona 3896 1º "B", Cap. y Clara Esther Samez, arg., nac. el 28/6/52, casada, ama de casa, D.N.I. 10.478.227, domic. en Gabriela Mistral 2868, Cap., las 500 cuotas que c/uno posee en la sociedad, adquiriendo los cesionarios 500 cuotas c/uno. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes, quedando como único gerente Eduardo Alberto Marichbejn. Los socios amplían el plazo de duración, el objeto social, reforman la administración y fijan el nuevo domic. en Castillo 351, 1º "B" Cap. Segunda: Tiene por objeto 1) la prestación de servicios de atención integral del anciano, centros propios o de terceros, incluida la prestación de servicio médico asistencial realizado por profesionales con título habilitante; 2) realizará además trabajos de imprenta, trabajos en offset, editorial y trabajos afines en general y relacionados con la actividad; 3) importación y exportación de maquinarias, accesorios, repuestos herramientas etc.; necesarios para el giro del objeto social. Cuarta: Su duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ... Quinta: La administrac. estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. La present. y uso de la firma social será ejercida por el socio gerente por el término de duración de la sociedad.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 141.151

MAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales. Por instrumento privado del 29/12/97 el Sr. Ignacio José Adrogué, soltero, D.N.I. 20.636.914, dom. Beruti 3657, P. B. Dpto. A, Capital Federal, cede a Daniel Alfredo Pérez Consentino, arg., soltero, nacido 7/4/66, D.N.I. 17.746.298, comerciante y a Fernando Hilarión Lund, arg., soltero, nacido 24/6/67, D.N.I. 18.072.400, comerciante, domiciliados en Av. Córdoba 2850, P.B. Of. 2, Capital Federal, las 200 cuotas de las que es titular, que adquieren de la siguiente manera: Daniel Alfredo Pérez Consentino: 126 cuotas y Fernando Hilarión Lund: 74 cuotas. El cedente renuncia a su cargo de gerente. Se designan Socios Gerentes a Fernando Hilarión Lund y Daniel Alfredo Pérez Consentino. Se reforma el art. 5 del contrato social. El Autorizado.

Escribano - Marcelo E. Pérez Consentino
Nº 141.110

PC COMPONENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-1-98, Edgardo Oscar Gómez, argentino, casado, comerciante, de 34 años, D.N.I. 16.939.029, Céspedes Nº 2437, Piso 7º "B", Cap. Fed. y Leandro Agustín Spinelli Berroeta, argentino, soltero, comerciante, de 35 años D.N.I. 16.055.886, Nicolás E. Videla Nº 554, Cap. Fed., Dom. social: Juan Francisco Seguí Nº 3553, Cap. Fed., Plazo: 90 años, Obj.: La fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución mayorista y minorista de software y hardware, ensambles, sus partes, repuestos, accesorios, insumos y afines, así como el dictado de cursos conexos con distintos elementos, distribución de libros y manuales didácticos el uso de licencias, corresponsalías, consultorías, auditorías de los ítems anteriormente mencionados, incluso actuando como distribuidores mayoristas nacionales e internacionales. La prestación de servicios de asesoramiento, servicio técnico, procesamiento de datos para todo tipo de emprendimientos tanto a nivel nacional como internacional, públicos o privados. Cap.: $ 1.000. Adm.: los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, Cierre de Ejercicio: 31/7.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 141.134

RADIOCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/12/97 Fº 1456 Reg. 21 Cap. Fed. Rodolfo Dalla Costa D.N.I. 10.479.242 vende, cede y transfiere a Juan Aníbal Villareal D.N.I. 5.319.335 las 97 cuotas sociales que tiene en dicha sociedad.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 141.126

RECURSOS HUMANOS EDUCATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Florencia Valsecchi, nutricionista, nacida el 8/1/73, D.N.I. No. 22.840.996; y María Julieta Valsecchi, empresaria, nacida el 17/11/74, con D.N.I. No. 24.269.569, ambas argentinas, solteras y domiciliadas en la calle Peña No. 2446 Piso 4to. Depto. "9" Cap. Fed.; Constitución: 30/12/97; Domicilio: Peña No. 2446 Piso 4to. Depto. "9" Cap. Fed.; Capital: $ 3.000; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: a) Dirigir, explotar y administrar instituciones educativas en todos sus niveles. b) Prestar servicios relacionados con la educación en todos sus niveles, ámbitos oficiales y privados. c) Prestar asesoramiento a establecimientos educativos. d) Presentar conferencistas nacionales y extranjeros y organizar todo tipo de eventos educativos. e) Producir y comercializar todo tipo de textos y útiles escolares. f) Producir y comercializar uniformes escolares e indumentaria deportiva. g) Prestar servicios conexos y complementarios de la enseñanza. Y h) Importar y exportar todo tipo de artículos educativos y material didáctico. Cuando corresponda se contará con la participación de profesionales habilitados para los objetivos enunciados. A los efectos del cumplimiento de tales fines, la sociedad podrá: 1) comprar, vender, locar, ceder y transferir todo tipo de bienes muebles e inmuebles; 2) Constituir garantías de cualquier naturaleza, hipotecas, prendas y fianzas comerciales en general, siempre que sean destinadas a negocios propios de la sociedad; 3) Realizar todo tipo de operaciones bancarias con entidades públicas o privadas, del país o del extranjero; 4) Ejercer y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales, representaciones, intermediaciones y consignaciones y 5) en general, la celebración de todas clase de actos jurídicos relacionados con el objeto de esta sociedad; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y representación Legal: A cargo de los dos socios, con la firma indistinta de cualquiera de ellos, por todo el término de duración de la sociedad; Cierre de ejercicio: 31/10.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 141.139

RESIDENCIAS GERIATRICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. Nº 895 del 24/10/97, Miguel Gustavo Portugal Arrudi cede y transfiere a favor de Hebe Mónica Santanbrogio de Pérez Sande y Gustavo Eduardo Pérez Sande 1.000.000 cuotas en partes iguales, por el precio total convenido de $ 14.000, renunciando al cargo de Gerente. Inscripción: 5/10/90 Bajo el Nº 5539 del libro 93 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 141.078

ROSALES WASH CARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17.11.97. Reg. 1312 CF. 1) Osvaldo Croche, 13.9.42, LE. 4.396.548, viudo, domicilio en Gobernador D'Amico 1795, Jorge Tomás Alvarez, 4.6.49, LE. 6.189.754 casado, domiciliado en Estomba 1610. Juan Carlos Pinto, 25.2.72, DNI 22.605.058 soltero, domicilio Bergamini 1387, todos argentinos, comerciantes y vecinos de El Palomar, Bs. As. 2) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a: Explotación de lavaderos para automotores, camionetas, camiones, ciclomotores y todo tipo de vehículos terrestres y/o marítimos, explotación de talleres de mecánicos, chapa, pintura y cualquier otra actividad de arreglo, armado, verificación relacionada con vehículos automotores terrestres y marítimos; compra, venta distribución, representación, comisión y consignación de rodados en general, motores, ciclomotores y todo tipo de material rodante en general que permitan las leyes en vigencia. Comercialización de accesorios, repuestos, lubricantes relacionados con automotores. Playa de establecimiento. Transporte de cartas y/o pasajeros que permitan las leyes en vigencia. 3) $ 30.000. 4) Ejercicio cierre: 31.7. 5) Administración y representación legal: Gerente: Juan Carlos Pinto, durante 5 ejercicios. 6) Sede social: Murguiondo 241, Cap. Fed.

Escribana - Martha Alicia Pendino
Nº 141.090

SAMFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: José Antonio Torres, argentino, soltero, nacido el 15 de octubre de 1971, D.N.I. 22.400.263, domiciliado en Rodrigo de Ibarola 3380 - Capital Federal y Fernández, Santiago Aurelio, argentino, soltero, nacido el 28 de abril de 1956, D.N.I. 13.425.765, domiciliado en Calle 1419 entre 1428 y 1430 - Barrio San Francisco - Fcio. Varela, ambos de profesión comerciante. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 6-1-98. 3) Denominación: SAMFER S.R.L. 4) Domicilio: La Rioja 45 - Capital 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de confiterías, bares, pizzerías, restaurante, casa de lunch y todo lo relacionado con la actividad gastronómica, a tal efecto podrán realizar la adquisición permuta, enajenación y locación de bienes muebles e inmuebles. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o este contrato. 6) Duración: 10 años 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración: José Antonio Torres. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Néstor Fabián Goñi
Nº 141.249

SAN GARA FORESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reuniones del 27-11-97 y 3-12-97 los socios aprobaron donación de 26 cuotas de Sta. María del Carmen Paulina Agueda Prats, a favor de Jaime Alberto Prats (socio): Seis cuotas; de Francisco Orcoyen Argentino, 77 años, casado, C.P.N., San Martín 50, 2º, Cap. LE 1.661.312; Diez cuotas y de Josefina Braun Cantilo de Orcoyen, argentina, 68 años, casada, ama de casa, Callao 1710, P.B. Cap. LC 506.897: Diez cuotas; aumento del capital a $ 100.000; Prórroga duración hasta 15-04-2024; Cesación Gerente María Teresa Moretó de Prats. Administración y representación legal: María del C.P.A. Prats y F. Orcoyen, conjunta o indistinta según régimen art. 6º; Reforma art. 3º amplía objeto social con actividad inmobiliaria. Escrituras del 1/12/97 y 5/12/97, Reg. 1570, Cap. Esc. Santiago García Calvo.

Carlos Alfredo Quirno
Nº 141.118

SCOTLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/3/82 Nº 627 Lº 82 S.R.L. Cesión de Cuotas Sociales: Escritura Nº 216 del 23/12/97 entre Pascual José De Pietro, Jorge Alberto Ohaco y Gustavo José Rodríguez, únicos socios de "SCOTLAND S.R.L." resuelven: Pascual José De Pietro, cede, vende y transfiere 150 de sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 35.000.- a favor de Jorge Alberto Ohaco y Gustavo José Rodríguez. El total del capital les corresponde a los socios así: Gustavo José Rodríguez: 450 cuotas; Jorge Alberto Ohaco: 450 cuotas y Pascual José De Pietro: 100 cuotas.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 141.137

SERVYCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/12/1997. 2) Fernando Enrique Pérez, argentino, casado, nacido el 8/8/1970, DNI 21.767.911, empleado, domiciliado en Av. Córdoba 455 piso 6 dep. "2" Cap. Fed. Gabriel Gustavo Calabrese, argentino, casado, nacido el 24/8/1964, DNI 16.654.955, Licenciado en Relaciones de Trabajo, domiciliado en Montevideo 32 Cap. Fed. 3) "SERVYCOM S.R.L." 4) Montevideo 32 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Actividad Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, almacenaje de alimentos perecederos o no; envasados o no, de productos textiles, indumentaria, ropa de trabajo, de importación, exportación de todo tipo de materias primas, productos o subproductos, elaborados o no, productos fríos, congelados, relacionados directa o indirectamente con la industria alimenticia y textiles, su distribución en cualquier punto del país o del extranjero, como así también el transporte de sustancias alimenticias y textiles, la comercialización por medio de representaciones de empresas nacionales o extranjeras que estén permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Financieras: mediante todo tipo de préstamos y/o financiación para las actividades mencionadas precedentemente, con o sin garantías reales, personales y/o prendarias, incluyendo la contratación de seguros de todo tipo. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, contratos de representación y consignación con todo tipo de empresas nacionales o extranjeras, contratos de trabajo, contratación de servicios, relacionados con lo precedentemente expuesto. 7) Veinte mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 10 años. Se designa gerente a Fernando Enrique Pérez. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 141.079

SOC.SI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Morteo Viggiano, arg., casado, 1/3/67, empres., DNI 18.160.986, dom. Campichuelo 225, Cap. Fed.; Angela Cristina Appierto, arg., casada, 12/7/67, empres. DNI 18.581.741, dom. Salguero 2228, San Martín, Bs. As. 2) 8/1/98. 3) "SOC.SI S.R.L."; 4) Av. Pueyrredón 904, 1ero. "E", 5) Servicios: Alquiler de automotores, con o sin chofer. Transporte de mercaderías, servicios de custodia, seguridad, protección industrial. Servicios de Computación. Comisiones: Asesoramiento económico financiero en general, así como estudios de mercado tanto local como internacional, preparación de pliegos de licitaciones. Inmobiliarias: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Financieras: Dar préstamos con o sin garantía hipotecaria y/o prendaria a corto plazo o largo plazo. Aporte de Capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos acciones, rodados, debentures y toda clase de valores mobiliarios. Papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Comerciales: Compraventa de bienes muebles, insumos de computación, máquinas de computación y software. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social y los negocios sociales que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Cap. Social $ 1.000, 8) Administración: Gerencia Angela Cristina Appierto y Diego Morteo Viggiano. Por el plazo de duración, reelegibles. 10) 31/11.

Escribana - Clarisa A. Sabugo
Nº 141.168

SUPERCAUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 10-12-97 se resolvió reconducir la sociedad modificando la cláusula 2º así: Duración: 30 años a partir de la inscripción de la reconducción.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 141.123

TECNO-SUPPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 18/12/97, Omar Gustavo Cardoso, cede y transfiere a Mabel Mena: Argentina nació el 1/10/52, casada, Licenciada en ciencias geológicas, DNI 10.692.124, domicilio Agustín Alvarez 5091 Capital; y renuncia al cargo de gerente. Se modifican los arts. 2º y 3º del contrato social; Art. 2º: Su duración es de 25 años. Art. 3º Investigación, desarrollo, estudio, evaluación y asesoramiento en las áreas de geología y geofísica y electrónica y computación en sus distintas aplicaciones, cuando por razón de la materia, leyes y reglamentos, vigentes, así se exija los servicios y actividades comprendidas dentro del objeto social, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante. Sede Social Agustín Alvarez 5091 Capital Federal. Se designa gerentes a: Eduardo Sergio Oviedo y Mabel Mena.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 141.093

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISO DE VENCIMIENTO DE LAS SUSCRIPCIONES

Si vuestra suscripción al Boletín Oficial está próxima a vencer,
le informamos además sobre una nueva opción de lectura, la vía Internet.

• *BOLETIN IMPRESO*

SUSCRIPCION ANUAL

1ª Sección Legislación *	$ 200.-
2ª Sección Contratos Sociales y Civiles	$ 225.-
3ª Sección Contrataciones	$ 260.-
EJEMPLAR COMPLETO	$ 685.-

Para evitar la suspensión del servicio deberán renovar antes de la fecha de vencimiento.

• *BOLETIN EN INTERNET*

* Desde el 25 de noviembre de 1997, la 1ª Sección Legislación y Avisos Oficiales, es transmitida informáticamente Vía Internet.
Las características de nuestro nuevo servicio, son las siguientes:

ACCESO LIBRE Y GRATUITO

A los Sumarios de Legislación de las ediciones desde el 1-9-1997.

También podrá informarse con referencia a Leyes, Decretos, Decisiones Administrativas, Resoluciones y Disposiciones; consultando por tema, Nº de Norma o por fecha de publicación y obtener una breve síntesis de sus contenidos.

ACCESO TARIFADO POR SUSCRIPCION

Asimismo podrá disponer de la 1ª Sección Legislación y Avisos Oficiales en su versión íntegra, en IMAGENES.

Las Bases de Datos son dos, una con el ejemplar del día y otra histórica, con registros de las ediciones efectuadas a partir del 1-9-1997.

Además visualizará las páginas, las imprimirá o grabará en su PC.

REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Navegador (Browser) capaz de manejar "frames" (ej.: Microsoft Explorer 3.0 / Netscape 2.0 o superiores). Adobe Acrobat Reader 3.0 o superior. La velocidad de Acceso dependerá de su sistema de enlace con Internet.

TARIFAS DE LA SUSCRIPCION ANUAL

I)	Abono por 3 horas de acceso mensual	$ 400.-
II)	Abono por 4 horas de acceso mensual	$ 500.-
III)	Por cada hora adicional	$ 80.-

- En estos precios no se incluyen los gastos, IVA y otros impuestos que deban discriminarse en la factura.
- Si no utilizara las horas dentro del mes se le acumularán para los meses siguientes, dentro del período de suscripción.

CONSULTAS TELEFONICAS: 322-3788/3949/3960/4055/4056/4164/4485
CONSULTAS POR MAIL: **boletin@jus.gov.ar**
VISITE NUESTRO WEB: **http://www.jus.gov.ar/servi/boletin**

COMO EFECTUAR LA SUSCRIPCION Y/O RENOVACION

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11:30 a 16:00 horas y en Libertad 469, de 8:30 a 14:30 horas.

Por correspondencia: dirigirla a Suipacha 767, C.P. 1008, Cap. Fed.

FORMA DE PAGO

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412 o Transferencia bancaria extendida a la orden del Fondo Cooperador Ley 23.412 —Banco de la Nación Argentina, Cta. Cte. Nº 96383/35— Sucursal Congreso. Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTAS

- Presentar fotocopia de CUIT.
- Para su renovación mencione su Nº de Suscripción.
- Si abonara por Transferencia Bancaria remitir copia por fax, o por correo.

SEÑOR SUSCRIPTOR

Por favor, tómese un instante para reflexionar
antes de renovar la suscripción.
Estamos seguros que las dos opciones,
le resultarán una excelente inversión.

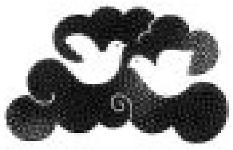

Le deseamos un feliz 1998 y lo saludamos muy atentamente.

BOLETIN OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales

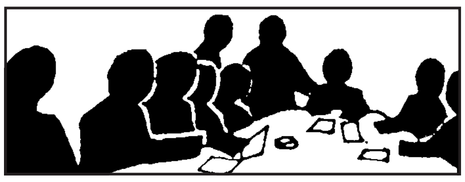

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMALUR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de febrero de 1998, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Rivadavia 827, 1er. piso Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio número 26 (veintiséis) cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Honorarios de Sindicatura y Directorio.
4º) Determinación del número de directores y su elección,
5º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero de 1998.

Presidente - Aitor J. Aboitiz

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 16/1 Nº 140.957 v. 22/1/98

"E"

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA —EDCADASSA— para el día 11 de febrero de 1998, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 7, de Capital Federal, con el objeto de sesionar en Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los señores Directores y Síndicos Clase "B ";
3º) Consideración aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos Clase "B" renunciantes;
4º) Designación de nuevos Directores y Síndicos Clase "B".

Vicepresidente - Jorge Ricardo Ruiz

NOTA: A los efectos de concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 5 de febrero de 1998, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 636, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 17.00 horas.

e. 16/1 Nº 141.045 v. 22/1/98

"I"

INTERBAIRES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de INTERBAIRES S.A. para el día 11 de febrero de 1998, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 7º, de Capital Federal, con el objeto de sesionar en Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los señores Directores y Síndicos Clase "A";
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos Clase "A" renunciantes;
4º) Designación de nuevos Directores y Síndicos Clase "A".

Vicepresidente - Alfredo Atozqui

NOTA: A los efectos de concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 5 de febrero de 1998, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 636, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9,30 a 17,00 horas.

e. 16/1 Nº 141.050 v. 22/1/98

"L"

LOPEZ LEON BROKERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de LOPEZ LEON BROKERS SOCIEDAD ANONIMA para el día 6 de febrero de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas, en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 456, 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el curso del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1996 al 30 de septiembre de 1997.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio durante el curso del ejercicio mencionado.
5º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de octubre de 1996 y el 30 de septiembre de 1997.
6º) Ratificación de los señores miembros del Directorio elegido en la Asamblea del día 22 de diciembre de 1997 por el término de dos años.
El Directorio.

Presidente - Hernán Fernando López León
e. 16/1 Nº 140.366 v. 22/1/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se comunica que los señores Nazareno Héctor Spalletti; Guillermo Omar Spalletti y Guillermo Héctor Spalletti, con domicilio en la calle: Serrano Nº 2896, Capital Federal; transfiere el local ubicado en la calle: JOSE ENRIQUE RODO Nº 6191 y MARTINIANO LEGUIZAMON Nº 1984/2000, P. Baja, Entrepiso, 1º y 2º Piso, Capital Federal; a Frigorífico Santa Teresita S.A. con domicilio en la calle: Laprida Nº 1833, 1º piso Nº 7 de Capital. Habilitado bajo el rubro de: Elabor. de fiambre, embutidos y similares, lavado, secado, corte, cosido de tripas para preparar envolturas para fiambres, mondonguería y tripería. Elaboración de cuajo de origen animal (500020). Reclamos de ley y de partes el mismo domicilio.

e. 16/1 Nº 141.032 v. 22/1/98

Triorca S.R.L., con domicilio en Rivera Indarte 25, Capital Federal, representada por sus gerentes señores, José Manuel Oroña Martínez, C.I. 10.536.461, avisa que vende a favor de Fersan S.R.L. con domicilio legal en Rivera Indarte 25, Capital, representada por su gerente, José Antonio Torres D.N.I. 22.400.263, el negocio de pizzería y casa de comidas, sito en RIVERA INDARTE 25, Capital Federal. Reclamos de ley, Rivera Indarte 25, Capital Federal.

e. 16/1 Nº 141.053 v. 22/1/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.P.R.
S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de diciembre de 1997 se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión con la Sociedad Estancia La Providencia S. A. en trámite.

a) Las sedes sociales de las Sociedades son las siguientes:

A.P.R. S.A. Tucumán 1613, 2º Piso "C", Capital Federal, Estancia La Providencia S.A. Av. Santa Fe 1970, 7º "B", Capital Federal.

Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las Sociedades mencionadas son los siguientes:

A.P.R. S.A. inscripta el 27 de mayo de 1985, en la Inspección General de Justicia bajo el número 4505 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas

Estancia La Providencia S.A. se encuentra en trámite de constitución.

b) La valuación de los Activos y Pasivos al 31 de agosto de 1997, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente:

A.P.R. S. A. Activo $ 1.645.700 ,80
Pasivo $ 294.548,18

c) La valuación de los Activos y Pasivos que se escinden de A.P.R. S.A. para ser incorporados a Estancia La Providencia S. A. es la siguiente:

Activos de A.P.R. S.A.	A Estancia La Providencia S.A.	$ 1.497.042,80
Pasivos de A.P.R. S.A.	A Estancia La providencia S. A.	$ 293.447,88

d) Con motivo de este compromiso el capital social de A.P.R. se reduce en la suma de $ 197.600,00.

e) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 17 de noviembre de 1997 y la Asamblea Extraordinaria que lo aprobó se llevó a cabo el 4 de diciembre de 1997.

Reclamos de ley en calle Tucumán 1613, 2º Piso "C", Capital Federal.

Presidente - Ana Peralta Ramos
e. 16/1 Nº 141.058 v. 20/1/98

ABLON INTERNACIONAL
S.A.

Renuncia del director titular y suplente, Sres. Jorge Alberto Maquez, y Jorge Eduardo Obes. Acta de asamblea gral. ordinaria del 9/8/97. Esc. María Susana Alonso, Reg. 1529, esc. Nº 56 del 13/11/97.

Escribana - María Susana Alonso
e. 16/1 Nº 141.012 v. 16/1/98

AGROPECUARIA MONTE DEL DOS
S.A.

(Expte. IGJ 1.530.736). Comunica que la asamblea extraordinaria del 23/12/97 resolvió elevar el capital social de $ 750.- a $ 150.000.- mediante emisión y llamado a suscripción de 149.250 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una, a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

Presidente - Margarita T. Biasoli de D'Angelo
e. 16/1 Nº 141.024 v. 20/1/98

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D.S.A.
S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de diciembre de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden al número:
1º Premio: 880 (ocho-ocho-cero).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 16/1 Nº 141.066 v. 16/1/98

ALBERTO HAHN
S.A.

Nº 3013, Lº 106, Tº A de S.A. Esc. 292 del 19/12/97, Reg. 570 de Cap. Fed. Articulo 60 Ley 19.550: Nuevo Directorio conforme Asamblea General Ordinaria del 27/11/97: Presidente: Irma Olsner de Hahn, Vicepresidente: Alberto Máximo Hahn, Directores titulares: Alberto Ernesto Hahn y Leonor Noemí Aylan, Director suplente: José Enrique Tivoli.

Escribana - Patricia A. Lanzon
e. 16/1 Nº 140.985 v. 16/1/98

ALSINA
S.R.L.

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 26/11/97 los accionistas de la sociedad resolvieron la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento del Sr. Pablo Andrés Chami como liquidador de la misma.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 16/1 Nº 141.048 v. 16/1/98

"B"

BANCO COMAFI
S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

De conformidad con lo resuelto oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 29 de agosto de 1997 y la reunión del Directorio de fecha 24 de septiembre de 1997, Banco Comafi S.A. (la "Sociedad") ha resuelto emitir obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un monto de hasta VN US$ 50.000.000. el plazo total de amortización será de 3 años contados desde la fecha de emisión. La tasa de interés será determinada por el Directorio de la sociedad, la cual se fijará aproximadamente en un 9,27 % nominal anual, con pagos semestrales de intereses. Las obligaciones negociables contarán con garantía común de la sociedad, es decir, con garantía sobre el patrimonio de la misma.

La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de la venta de las obligaciones negociables para los destinos permitidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables.

Banco Comafi S.A., con domicilio legal en Av. Roque Sáenz Peña 660, piso 3º, Capital Federal, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 24 de septiembre de 1984 pasada al folio 960 del Registro de la Ciudad de Buenos Aires número 1108, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1984 bajo el número 7383 del libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas.

La Sociedad tiene por objeto actuar como banco comercial, dedicándose a la actividad bancaria. La duración de la Sociedad es de 99 años, contados a partir del 25 de octubre de 1984. A la fecha del presente el capital suscripto e integrado de la sociedad asciende a $ 10.000.000.- representado por 3.300.000 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una que confieren 5 votos por acción y 6.700.000 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una que confieren 1 voto por acción. El patrimonio neto del Banco al 30 de septiembre de 1997 es de $ 38.400.967,88. A la fecha del presente la Sociedad: (i) no tiene emitidas otras obligaciones negociables o debentures; y (ii) no tiene deudas contraídas con privilegios o garantías.

Vicepresidente - Eduardo Maschwitz
e. 16/1 Nº 141.017 v. 16/1/98

BAN-LO AGROPECUARIA
S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 108.521— celebrada el 15 de septiembre de 1997 se designaron Liquidadores al Sr. Manuel Horacio Baña y al Abogado Francisco Osvaldo Arroyo.

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo
e. 16/1 Nº 141.015 v. 16/1/98

BIG PLAN
S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuestoa por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de diciembre de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden a los siguientes Números:

1º Premio: 880 - 2º Premio: 220 - 3º Premio: 849 - 4º Premio: 725 - 5º Premio: 568.

Presidente - Leonardo Nicolini
e. 16/1 Nº 141.064 v. 16/1/98

"C"

CONSULTEX
S.A.

Inscripta el 15/8/1995, Nº 7344, Lº 117, Tº A de S.A. Se hace saber que 21/8/1997 los accionistas de CONSULTEX S.A. aceptaron las renuncias presentadas por Ricardo Melchor Cigna y Adriana Rodríguez Colello a sus cargos de Vicepresidente y Director de dicha sociedad, respectivamente, y designaron nuevos miembros del Directorio, quienes por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Guillermo Granillo Ocampo; Director Suplente: Blanca Elena Ocampo de Granillo.

Escribana - Marta Silvia Sengiali
e. 16/1 Nº 140.971 v. 16/1/98

CROWIN
Sociedad Anónima

BOLETIN AMPLIATORIO

Rectificación de publicación de fecha 5/1/98 con recibo Nº 139.652. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de c/año.

Fortunata Suaya de Jabbaz
e. 16/1 Nº 141.013 v. 16/1/98

CUSTOMIZED LOGISTICS ARGENTINA
S.A.

I.G.J. Nº 8068, L. 119, T. "A" de S.A. Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 14 de agosto de 1997 resolvió aceptar la renuncia del Presidente del Directorio, el Sr. John Dominick Colonna.

Apoderado - Damián N . Rodríguez Peluffo
e. 16/1 Nº 140.970 v. 16/1/98

"D"

DARDO ROCHA Y TALCAHUANO
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea y Directorio del 15/12/95 que por renuncia de los Directores José M. Barruel Saint Pons y Alvaro Villafañe Molina, quedaron designados Pres.: Sergio Gustavo Barrera, Dir. Sup.: Raúl Daniel Samorano.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 16/1 Nº 141.020 v. 16/1/98

DELOITTE & TOUCHE CONSULTING GROUP (ARGENTINA) L.L.C.

La Sociedad extranjera resolvió por escritura pública Nº 10 del 8/1/98, pasada al Fº 38 del Registro Notarial 249 de Capital Federal, otorgar un poder general a favor de Hugo Alberto Luppi para actuar en representación de la sucursal de la sociedad en la Argentina.

Apoderada - Isabela Pucci
e. 16/1 Nº 43.551 v. 16/1/98

DERVISUD
S.A.

Hace saber que por acta del 5/1/98 designó Presidente: José Rodolfo Casazza. Suplente: Diana Eva Abasto. En reemplazo de los renunciantes: Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente Nº 1.643.916.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/1 Nº 141.026 v. 16/1/98

DI PAOLO HNOS.
S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y
FIJACION DEL MISMO

DI PAOLO HNOS. S.A. comunica su cambio de domicilio social y fijación del mismo, a partir del 2 de enero de 1998 en calle Reconquista 533, Piso 7º Of. "C" (1003) Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 10 de diciembre de 1997.

Presidente - Camilo Rafael De Laurentiis
e. 16/1 Nº 140.990 v. 16/1/98

"E"

ESTATIC
S.A.

Comunica que por Reuniones de Directorio de fechas 10/10/96, 9/12/96 y Asamblea del 10/12/96 se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Sres. Carlos Girola, Beatriz Barreiro, Juan Ferreyra, Juan Manuel Ferryra, Marcelo Wertheimer, Ricardo Klahr y Jorge Sánchez y se eligió un nuevo Directorio que, por reunión de Directorio del 10/12/97, ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Francisco Martos; Vicepresidente: Ricardo Klahr; Directores Titulares: José Antonio Luvelo, Marcelo Wertheimer y Eduardo Raúl Boiero y Director Suplente: Alberto Hugo Marino.

Abogado - Eduardo R. Boiero
e. 16/1 Nº 141.052 v. 16/1/98

"F"

FAIRWAY FILAMENTOS
S.A. Sucursal Argentina

(1.617.120). La Sociedad resolvió mediante resolución del 29/12/97 otorga poder bancario a favor de: Grupo A: Gustavo O. Santomasi, Federico H. Oberbeil y Cristina C. Kuschill; Grupo B: Elisabet A. Stoppini, Sonia N. Casella y Alai P. D. Lecowrey para que actúen en conjunto un apoderado del Grupo A junto con uno del Grupo B.

Autorizado - Esteban Lucas Henry
e. 16/1 Nº 141.049 v. 16/1/98

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS
S. A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de diciembre de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente Número:

1º Premio: 880 (ocho-ocho-cero).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 16/1 Nº 141.067 v. 16/1/98

"H"

HAXIX INTERNATIONAL
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. por acta del 30/12/97 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Juan D. Paganini Vitelli. Sede: Belgrano 1735 Capital. Cierre de Ejerc.: 31/1.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 16/1 Nº 140.980 v. 16/1/98

"I"

IMPOMOTOR
S.A. (Sociedad absorbente)

PORTO CERVO
S.A. (Sociedad absorbida)

FUSION POR ABSORCION

Impomotor S.A., con sede social en Ruiz Huidobro 2338, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 4/8/1993 bajo el Nº 7148 Lº 113 Tomo de sociedades Anónimas; Porto Cervo S.A., con sede social en Av. Cabildo 4308, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires (IGJ), con fecha 17/9/1982 bajo el Nº 6080, Lº 96 Tº "A" de Sociedades Anónimas, hacen saber por 3 días, a efectos del artículo 83 inc. 3º, Ley 19.550, que el 16 de setiembre de 1997 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión que fuera aprobado por reunión de Directorio de ambas sociedades de fecha 16/9/97 y por Asamblea Extraordinaria de las sociedades de fecha 17/9/97. IMPOMOTOR S. A. como sociedad absorbente, con domicilio en Ruiz Huidobro 2338, Capital Federal, continuará con efectos al 18/9/97 los negocios sociales de ambas sociedades. Como consecuencia de esta fusión PORTO CERVO S. A. se disuelve sin liquidarse. Asimismo, el capital social de IMPOMOTOR S. A. se aumentó en la suma de $ 1.332.000.- es decir de $ 20.000.- de capital actual se aumentó a la suma de $ 1.352.000.- por: 1) Capitalización de aportes irrevocables recibidos de sus accionistas: $ 656.300.- y 2) Por incorporación de PORTO CERVO S.A.: 675.700.- La valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas según balances al 30/6/97 (fecha de cierre de sus ejercicios anuales más recientes) son: "IMPOMOTOR S.A.: Activo: $ 5.608.779,87, Pasivo: $ 4.370.020,26" "PORTO CERVO S.A.: Activo: $ 7.908.300,01, Pasivo: 7.340.163,25". Domicilio para oposiciones: Ruiz Huidobro 2338, (1429) Capital Federal.

Presidente - Ricardo José María Bonanno (h.)
e. 16/1 Nº 140.963 v. 20/1/98

"K"

KRONE COMUNICACIONES
S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 6658 del libro 119, Tomo "A" de S.A. el día 17/7/96. Se hace saber por un día que por resolución del directorio en reunión Nº 8 de fecha 15 de diciembre de 1997, se resolvió modificar el domicilio social a la calle Reconquista 360, Piso 6º de esta Capital Federal.

Presidente - Lorenzo Gualterio Müller
e. 16/1 Nº 43.590 v. 16/1/98

"L"

LOITEGUI
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Por Actas de Asamblea y Directorio del 3/11/97 se eligió el actual Directorio y Síndicos de la sociedad. Presidente: Ing. Bernardo J. Loitegui; Vicepresidente: Pedro Loitegui: Directores: Ing. Juan Loitegui, Ofelia María Sifre de Loitegui; Sindico Titular: Jorge Joaquin Saurí; Síndico Suplente: Hernán Dionisio Quiroga.

Escribano - Ezequiel D. Codino
e. 16/1 Nº 141.038 v. 16/1/98

"M"

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

Se hace saber a los señores accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 1997 en la sede social de la sociedad, se resolvió aumentar el capital social por encima del quíntuplo, elevándolo a la suma de $ 1.500.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados con anterioridad por la suma de $ 1.485.508 y un aporte complementario a realizar de $ 164.491,99998812, con una prima de emisión de $ 150.000. El capital de la sociedad antes de este aumento, ascendía a $ 0,00001188. Las acciones a emitir serán de valor nominal $ 1 por acción. Dichas acciones serán escriturales. A los fines de garantizar el derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias y acrecer de los señores accionistas de conformidad con lo normado por el art. 194 de la ley 19.550, se los convoca a ejercer tal derecho, el que podrán hacer efectivo en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal, dentro de los treinta días al de la última publicación. Publíquese por tres días. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino
e. 16/1 Nº 43.585 v. 20/1/98

MULTIPRON
S.A.

Art. 118 Ley 19.550. Hace saber que por Acta del 22/12/97, resolvió establecer una Sucursal en la Rca. Argentina en los términos del Art. 118, Ley 19.550, sin asignación de capital. Fija el domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 720 - 1º B, Capital. Representante: Juan José Rebull, L.E. 8.076.933. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Poder Otorgado en Montevideo, R.O. Uruguay el 22/12/97. Bs. As. 12/1/97.

Representante - J. J. Rebull
e. 16/1 Nº 141.060 v. 16/1/98

"P"

PEWEN
S.A.

Comunica que por Actas Asambleas Unánimes del 20/5/94 y 3/11/97 (por la 1ra.) el Directorio quedo constituido así: Presidente Sr. Adolfo Héctor Márquez y Director Suplente Sra. María de las Nieves Burotto de Garberoglio (por la 2da.). Renuncia el Director Suplente y es reemplazada por el Sr. Luis Emiliano Labandera, con mandatos hasta el 30/12/97.

Apoderado - Martín E. Labroussans
e. 16/1 Nº 141.033 v. 16/1/98

PROFESION + AUGE AFJP
S.A.

De conformidad con el artículo 194 de la ley 19.550 y 10 del estatuto social, se comunica a los señores accionistas de PROFESION + AUGE AFJO S.A., que cuentan con un plazo de 30 días a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este aviso para ejercer el derecho de suscripción preferente de las 500.000 acciones escriturales clase F de $ 1.- valor nominal y con derecho a un voto por acción, emitidas como consecuencia del aumento de capital de $ 14.000.000 a $ 14.500.000 decidido en la asamblea general ordinaria y extraordinaria y especial de clases del 27/11/97.

Autorizado - Gustavo A. de Jesús
e. 16/1 Nº 141.006 v. 20/1/98

"S"

SANDRO LANZANI
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. Nº 26 y Acta de Directorio Nº 238, ambas del 29/11/96, los accionistas designaron a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Sandro Lanzani; Vicepresidente: Marta Susana Guisado y Director Suplente: Maximiliano Martín Lanzani.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 16/1 Nº 141.047 v. 16/1/98

SERISUD
S.A.

Comunica que por acta del 22/12/97 cambió Director Presidente: Marcelo Fernando Mosse. Suplente: María Beatriz Yanivelli en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.644.133.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/1 Nº 141.027 v. 16/1/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 8 de enero de 1998, ha calificado la siguiente emisión:

* Programa de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones y con garantía común, autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 14 de julio de 1997 y Acta de Directorio de fecha 7 de agosto de 1997, por un monto de U$S 250.000.000, de Banco República S. A., como "raBBB+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto 2. - Posición Competitiva: Buena 3. - Performance Operativa: Adecuada 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Adecuada 5. - Fortaleza del Balance: Adecuada 6. - Gestión y Management: Adecuados 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

* Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Banco General de Negocios S.A., autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de octubre de 1996 y Acta de Directorio de fecha 27 de mayo de 1997, por un monto máximo de U$S 100.000.000.- Emisiones de deuda Senior bajo el programa como "raAA-" Emisiones de deuda Subordinadas bajo el programa, como "raA+".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2. - Posición Competitiva: Muy Bueno 3. - Performance Operativa: Muy Bueno 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy Bueno 5. - Fortaleza del Balance: Muy Bueno 6. - Gestión y management: Muy Bueno 7. - Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

* Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, a cinco años, aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de septiembre de 1992 y del 14 de octubre de 1992 y Acta de Directorio de fecha 22 de octubre de 1992 y del 15 de abril de 1993, por un monto de u$s 100.000.000.- de Loma Negra C.I.A.S.A. como "raAA"

* Programa de Eurobonos a Mediano Plazo, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de octubre de 1995 y Acta de directorio de fecha 6 de octubre de 1995, por un monto de U$S 150.000.000.- de Loma Negra C.I.A.S.A., como "raAA"

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2. - Posición competitiva: Muy buena 3. - Performance Operativa: Muy buena 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena 6. - Gestión y Management: Muy buenos 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno

* Acciones Escriturales Ordinarias de Cresud S.A.C.I.F.A., de V/N $ 1.- de 1 voto c/u como "1"

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Media

* Acciones en circulación de Banco Río de la Plata S.A. Clase A. V/N $ 1.- de 5 votos c/u y Clase B. V/N $ 1.- de 1 voto c/u como "1"

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Media

* Capacidad de pago de Siniestros de Alico Compañía de Seguros S.A., con garantía explícita de American International Group Inc., como "raAAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2. - Management Estrategia: Muy Buenos 3. - Revisión de los Negocios: Muy Buena 4. - Distribución: Muy Bueno 5. - Análisis Operativo: Muy Bueno 6. - Manejo de las Inversiones: Muy Bueno 7. - Capitalización: Buena 8. - Liquidez: Buena 9. - Flexibilidad Financiera: Excelente 10. - Reaseguro: Muy Bueno.

Significado de la calificación "raAA";

Una obligación calificada "raAA" difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte

Significado de la calificación "raA":

Una obligación calificada "raA" es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquéllas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es fuerte

Significado de la calificación "raBBB"

La calificación "raBBB" implica adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez. Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s)

Significado de la calificación "raAAA";

Seguridad financiera superior en términos absolutos y relativos. La capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas se encuentra salvaguardada ante cambios en las condiciones económicas y de contratación.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE.: 326-5686/7/8.

Apoderada - Diana Mondino
e. 16/1 Nº 141.068 v. 16/1/98

"T"

TELMEX
S.A.

Hace saber que por acta del 5/1/98 designó Presidente: Walter Oscar Pereira. Suplente: Osvaldo Valter Pereira. En reemplazo de los renunciantes: Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente Nº 1.642.620.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 16/1 Nº 141.028 v. 16/1/98

"V"

VIDEO MARKET
S.A.

Comunica que por Asambleas del 23/6/95 y 10/12/97 se aceptaron las renuncias de los Directores: Marcelo Wertheimer, Beatriz Barreiro, Juan Ferreyra, Juan Manuel Ferreyra, Marcelo Wertheimer y Ricardo Klahr, eligiéndose uno nuevo que, por Asamblea y Reunión de Directorio del 10/12/97, ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Klahr; Vicepresidente: José Antonio Luvelo; Directores Titulares: Alberto Hugo Marino y Marcelo Wertheimer y Director Suplente: Francisco Martos.

Abogado - Eduardo R. Boiero
e. 16/1 Nº 141.051 v. 16/1/98

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6 Secretaría Unica, en los autos "CONS. PROP. DE CAMPO CHICO COUNTRY CLUB c/PANIZZA ATILIO JUAN y Otro s/ Ejecución de Expensas". Cita y emplaza a MARCELO EDUARDO AMIANO y ELISA MARIA AYRINHAC para que en el término de 10 días comparezca a autos a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y "La Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 16/1 Nº 140.961 v. 19/1/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que MARIA MERCEDES OZUNA de nacionalidad paraguaya D.N.I. Nro.: 93.068.511 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Diario Judicial".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1997.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 16/1 Nº 140.120 v. 16/1/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.865, doña OLINDA GONZALEZ GUTIERREZ (femenino) nacida el día 28 del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, hijo de don Remigio González y de doña Senovia Gutiérrez en la localidad de El Monte, departamento ... provincial de ... Nación: Bolivia con domicilio en la calle "B" Nº 3528, de la localidad de José León Suárez provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 4 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 16/1 Nº 140.193 v. 16/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac .	Causa
4	113	Fernando Bosch	02/01/98	JUAN MONTOYA	3	Nº 87.815/97 - AMENAZAS
4	113	Fernando Bosch	07/01/98	JUAN JORGE VALDEZ Y MIRTA SUSANA SACARDOYTHO	3	Nº 107.491/97 - ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	07/01/98	SERGIO ALEJANDRO BAHMONDE BAHMONDE	3	Nº 82.961/97 - USURPACION

e. 16/1 Nº 8 v. 16/1/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por el término de un día que se ha dado cumplimiento al acuerdo preventivo homologado declarándose finalizado el concurso preventivo de CONSTRUCCIONES METALICAS TESTA HNOS. S.A. y dando por concluida la intervención del señor Síndico. Para ser publicado en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/1 Nº 141.007 v. 16/1/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/01/98 - Vence: 20/01/98

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/12/97	ERMANNO LORENZETTI	140868
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/12/97	MARCELINA GONZALEZ	140897
32	62	JOSE BENITO FAJRE	11/12/97	JUAN ALBERTO MORTEO	140848
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/12/97	LUCIA CARMEN MARINO	140934
49	79	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	12/12/97	HECTOR CASIMIRO YAZALDE	140849
66		CARMEN OLGA PREZ	23/12/97	PILAR BEATO	140837
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/12/97	GIMENEZ LUIS MARTIN	140872
71	U	SUSANA A. NOVILE	19/12/97	LUISA TERESA SOLDATI	140923
96	U	EDUARDO E. CECININI	19/12/97	LUISA ANA BELBUZZI	140892
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	31/12/97	BRAHAM NEUAH	140883

e. 16/1 Nº 9 v. 20/1/98

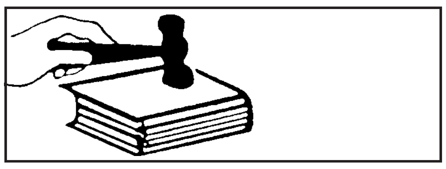

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. B. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados VASENA MARENGO IGNACIO c/ CELENER DE SVETLITZA, SOFIA y otros s/Ejecutivo" (Expte. Nº 12.428/95) el martillero ADEODATO GONDRA (Tel. 372-8593) rematará el día 6 de febrero de 1998, a las 9.30 horas, en el local de calle Uruguay Nº 666, Capital Federal, el inmueble sito en Av. de los Incas Nº 3380/90, esquina Superí 1483/99, U.F. Nº 3, Matrícula Nº 17-14817/3, Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 37; Manz. 63; Parc. 16 A; Partida Nº 1558477. El inmueble es un local comercial en P.B. con frente a la calle Superí, con vidriera de aprox. 7 m, entrada con puerta de vidrio, un baño, todo con piso cerámico y en buen estado general; superficie, según título, 67,32 m2. Deudas: Expensas $ 3.533,52 al 5/5/97; M.C.B.A. $ 1.796,45 al 20/2/97; Aguas Argentinas $ 267,85 al 20/2/97; O.S.N. Ente Residual $ 82,50 al 24/2/97, cifras sujetas a reajuste. Base $ 14.390,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en la sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá presentarse por duplicado, debiendo contener el nombre del oferente —quien podrá actuar pos sí o por apoderado—, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señal fijada para la subasta y el destinado a comisión, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Exhibición: días 2 y 3 de febrero de 1998, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 16/1 Nº 140.993 v. 19/1/98

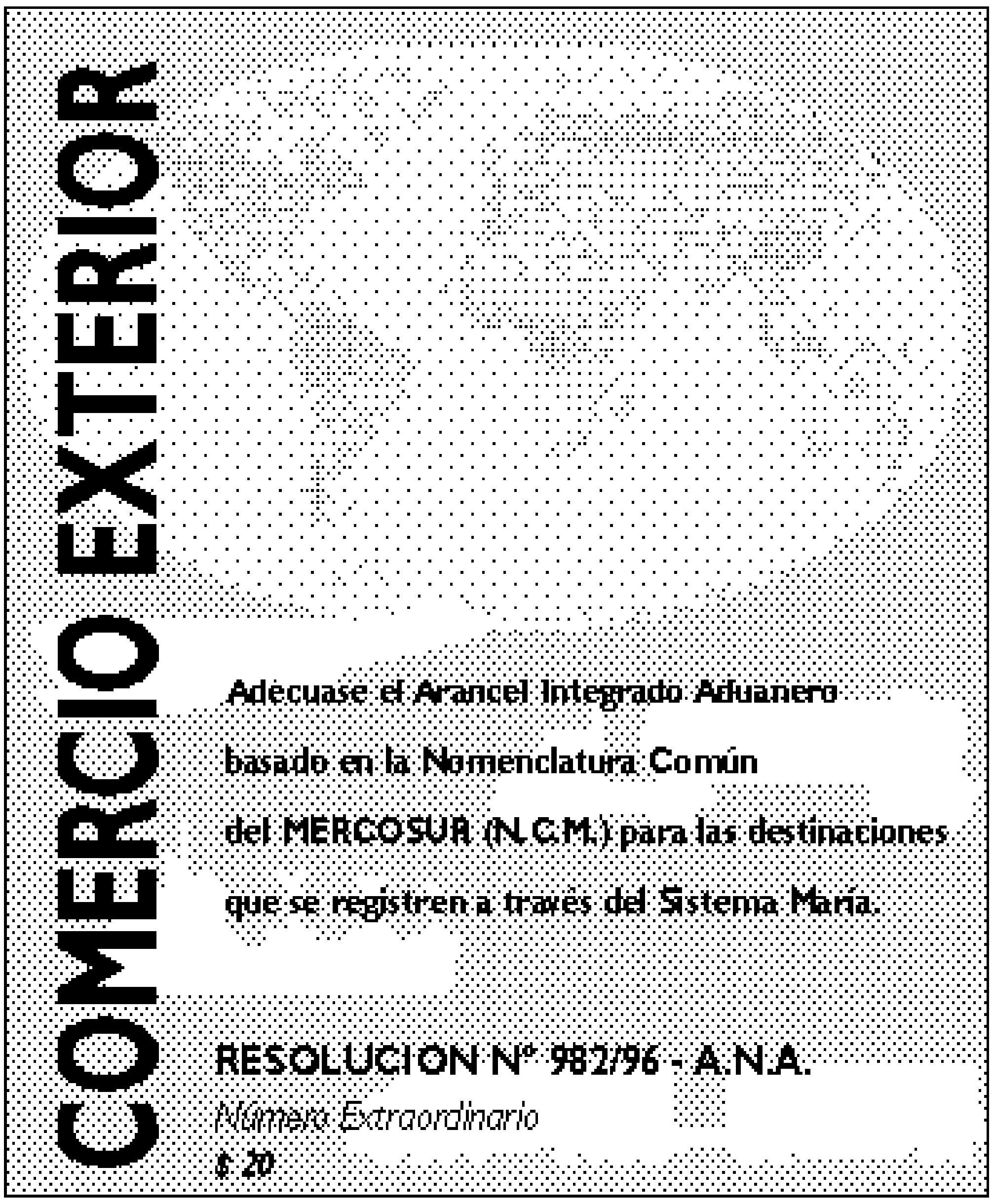
COMERCIO EXTERIOR

Adecuase el Arancel Integrado Aduanero basado en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) para las destinaciones que se registren a través del Sistema María.

RESOLUCION Nº 982/96 - A.N.A.
Número Extraordinario
$ 20

AL PUBLICO

Se comunica, que a partir del
8 de septiembre de 1997,
en la Sede Central (Suipacha 767),
el nuevo horario de atención será de
11,30 a 16 horas.

La Delegación Tribunales
continuará la atención en el horario habitual
de 8,30 a 14,30 horas.

2. Convocatorias y avisos comerciales

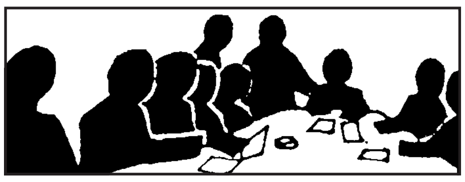

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTIVE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 1998 a las 18 horas en la calle Piedras 77, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Citación de la Asamblea General Ordinaria, fuera de los plazos establecidos por la Ley de Sociedades.
3º) Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 punto 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución; distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el lapso de tres ejercicios económicos sociales. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.

Presidente - Carlos J. Mey

e. 12/1 Nº 140.453 v. 16/1/98

ANTAE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero de 1998, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local social de la calle Morelos 1446, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás elementos del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 3 finalizado al 30 de septiembre de 1997.
2º) Distribución de utilidades, retribución al Directorio posible exceso del límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Juan Carlos Carabajal

NOTA: El depósito de acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de lunes a viernes de 11 a 13 horas, con la anticipación de ley.

e. 13/1 Nº 140.626 v. 19/1/98

"B"

BANCO QUILMES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 1998 a las 11:00, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires.

Se hace saber que en las publicaciones de los días 7, 8, 9, 12 y 13 de enero del corriente, con recibo de pago Nº 00139636, en su llamado a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, se omitió consignar en el Orden del Día el punto V de la Convocatoria que se enuncia a continuación:

6. Emisión de Obligaciones Negociables en las condiciones de la Convocatoria, oportunamente publicada y delegación en el Directorio de las restantes condiciones según lo expresado. En consecuencia debe tenerse por incorporado el punto precedente en el Orden del Día mencionado.

Director Secretario - Christopher Glen Tugman

e. 14/1 Nº 140.382 v. 20/1/98

BUNKERSUD
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I. G. J.: 171.403/95.256. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 27 de enero de 1998 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, en la sede social Maipú 471, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/95, 31/12/96 y 31/12/97 y del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los directores en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Ana María C. Recalde

e. 12/1 Nº 140.332 v. 16/1/98

BAIRES PLAST
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1998, a las 12 hs. y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en nuestra sede, calle Arengreen Nº 1356 de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.
2º) Elección de cuatro Directores titulares y un Director Suplente por un período de dos ejercicios.

Buenos Aires, 7 de enero de 1998.

Presidente - Alberto Eduardo Mariño

NOTA: Se previene a los accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por un Banco o Institución autorizada que especifique clase de acciones y su numeración en la caja de la Sociedad en su sede, Calle Arengreen Nº 1356, de esta ciudad de Buenos Aires, hasta el día 28 de enero de 1998, en el horario de 9 a 12 horas. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial o notarial (arts. 238 y 239 de la ley 19.550).

e. 13/1 Nº 140.544 v. 19/1/98

BODEGA Y CAVAS DE WEINERT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a los accionistas de BODEGA Y CAVAS DE WEINERT S. A. para el día 30 de enero de 1998, a las 8 horas en su sede social para tratar en primer término en la Asamblea General Extraordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar la Modificación de los Estatutos.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Elección de un accionistas para refrendar el Acta.

En segundo término y 30 minutos después de finalizada la Asamblea General extraordinaria para tratar en la Asamblea General Ordinaria, el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria y Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección de un accionista para refrendar el Acta.

Directora titular - Mónica Isidoro de Fernández

e. 13/1 Nº 140.623 v. 19/1/98

"C"

CATERING BAIRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CATERING BAIRES S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de enero de 1998 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Avenida Corrientes 959 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital y emisión de acciones;
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.

Presidente - Héctor Hugo Bianchi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en la sede social, sita en la Avda. Corrientes 959 de Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 13 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 12/1 Nº 140.440 v. 16/1/98

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de febrero de 1998 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Adolfo Alsina 2260, 6º piso Dpto "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de motivos por convocatorias tardías respecto de los ejercicio económicos cerrados al 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
4º) Consideración de los resultados, su afectación y remuneración del Directorio, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
5º) Consideración de las gestiones del directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/92, 31/ 12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
6º) Consideración elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Presidente - Luis Levildo Zanello

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550 se comunica a los Señores accionistas que sus comunicaciones de depósitos a los fines de asistir a la asamblea debe efectuarse con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma en el domicilio de la calle Adolfo Alsina 2260, 6º piso "B", Capital Federal de lunes a viernes de 14:00 a 16:30 Hs.

e. 14/1 Nº 140.717 v. 20/1/98

"D"

DI LORETO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de DI LORETO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 1998 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en su domicilio de la calle Mario Bravo Nº 74 de Villa Tesei, partido de Hurlingham, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 28 de febrero de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Vicente Di Loreto

e. 15/1 Nº 140.905 v. 21/1/98

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de febrero de 1998, a las 17 horas, en la calle Lagos 2989, Cap. Fed., para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1997.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
6º) Reforma de los estatutos. El Directorio.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 15/1 Nº 140.911 v. 21/1/98

"E"

ESTANCIAS LA DORITA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Número de Inscripción I. G. J. 5996. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de ESTANCIAS LA DORITA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 31 de enero de 1998, a las 10.00 horas en Avda. Córdoba 1233 - Piso 11 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Adecuación del Capital Social y las Acciones en circulación al valor de la moneda actual, Aumento del Capital Social por Capitalización de la cuenta Ajuste del Capital por un monto a resolver por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Emisión de Acciones.
7º) Modificación del Artículo Tercero de los Estatutos.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Héctor Esteban Biolcati

e. 12/1 Nº 140.394 v. 16/1/98

ECOCIP
S. A.
Nº de Registro en I.G.J. 91.591

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el dia 4 de febrero de 1998, a las 11 horas, en la Avda, Alicia Moreau de Justo 270, piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la elección de los miembros de la Comisión Liquidadora, decidida por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 1997.
3º) Revocación del aumento de capital social a $ 45,20 (₳ 452.000,00), decidido por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de abril de 1987.

Síndico suplente - Norberto Luis Feoli
e. 13/1 Nº 140.594 v. 19/1/98

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S. A.)

I. G. J. Nº 1.599.939. Se convoca a los tenedores de acciones Clase A y B a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.) a realizarse el 30 de enero de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en San José 140, 3º piso de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de renuncias de directores y designación de sus reemplazantes.

Síndico titular - María Inés Justo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º subsuelo. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea en la sede social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el 22 de enero de 1998 en el horario de 10 a 17 horas. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 13/1 Nº 140.566 v. 19/1/98

ESPACIOS
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 90.115. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 5 de febrero de 1998 a las 13 horas, en la sede social sita en Av. de Mayo 666, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1 Ley 19.550 Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Remuneraciones y honorarios a Directores y Síndicos. Autorización de remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del art. 261 Ley 19.550, en su caso. Pago de anticipos de honorarios al Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16 que cerrará el 30 de junio de 1998.
5º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 14 horas.

Síndico - Hugo E. Tejero

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 14/1 Nº 140.814 v. 20/1/98

ESPACIOS
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 90.115. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 5 de febrero de 1998 a las 16 horas, en la sede social sita en Av. de Mayo 666, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adquisición de acciones por la Sociedad para cancelarlas previo acuerdo de reducción del capital. Art. 220 inc. 1º Ley 19.550. Reforma artículo cuarto del estatuto social. Rescate del título accionario. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 17 horas.

Síndico - Hugo E. Tejero

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 14/1 Nº 140.813 v. 20/1/98

"I"

INDUSTRIAS COSMETICAS INCOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS COSMETICAS INCOS SAIC a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 1998, en la sede social de la calla Primera Junta 3036, Capital Federal, citándose para primera convocatoria a las 10 horas, y eventualmente, a las 11,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores, su elección y elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de enero de 1998.

Presidente - Roberto E. García
e. 13/1 Nº 140.463 v. 19/1/98

INDUTEC
S.A.

CONVOCATORIA

a) Convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el próximo día 11 de febrero de 1998 a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y art. 294, inc. 5 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/07/92, 31/07/93, 31/07/94, 31/07/95, 31/07/96 y 31/07/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31/07/92, 31/07/93, 31/07/94, 31/07/95, 31/07/96 y 31/07/97.
4º) Consideración de los Resultados por los ejercicios finalizados el 31/07/92, 31/07/93, 31/07/94, 31/07/95, 31/07/96 y 31/07/97.
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura por los ejercicios finalizados el 31/07/92, 31/07/93, 31/07/94, 31/07/95, 31/07/96 y 31/07/97.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social a fin de que la sociedad prescinda de Sindicatura.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente quienes se desempeñarán hasta que quede inscripta la reforma del artículo 9º del Estatuto Social en el Registro Público de comercio.
9º) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo estatutario hasta la suma de $ 100.000.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Andrés Piscione
e. 15/1 Nº 140.894 v. 21/1/98

"J"

JUAN A. MAYOU
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción 1529, libro 93, tomo A de S.A., nro correlativo: 225833. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de JUAN A. MAYOU S.A.C. e I., a realizarse el día 10 de febrero de 1998, a las 17 horas, en la calle Manuel Estévez 363, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.

Presidente - Julio Armando Mayou
e. 15/1 Nº 140.947 v. 21/1/98

"L"

LOALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de LOALCO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 2 de febrero de 1998, a las 18 horas, en primera y segunda convocatoria una hora después en Yerbal 4154, Capital, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1997;
2º) Resultado del ejercicio y su distribución.
3º) Elección de síndicos titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Bruno Lococo
e. 12/1 Nº 140.385 v. 16/1/97

LANCHAS DEL ESTE
S.A.

Reg. IGJ Nº 1.561.765. En el aviso de convocatoria a A.G.E. publicada desde el 9/1/98 hasta el 15/1/98, recibo del 5/1/98, Nº 0043/00140267, se rectifica la fecha: DONDE DICE 31 de enero de 1998, LEASE 30 de enero de 1998. El Directorio.

Presidente - Miguel A. Doñate
e. 13/1 Nº 140.764 v. 19/1/98

LUYFUER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de LUYFUER S. A. a celebrarse el día 30 de enero de 1998 a las 11,00 horas en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1156, C. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
6º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
7º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
8º) Remuneración del Directorio.
9º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
10º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
11º) Elección de los nuevos miembros del Directorio.
12º) Informe del Directorio.

Presidente - Héctor Enrique Unales

NOTA: Conforme al art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia al domicilio de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal. Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial notarial o bancaria.

e. 13/1 Nº 140.603 v. 19/1/98

LOS GUINDOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria —En mi carácter de director de LOS GUINDOS S.A. convocó a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en la 2º convocatoria a celebrarse el 2/2/98 a las 10 hs. En la calle Demaria 4712-E-de la ciudad de Bs. As.—. La presente convocatoria se ajusta a lo dispuesto por los arts. 25 y 21 del estatuto y corresponde a la asamblea en primera convocatoria del 17/12/97.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para formar el acta.
2º) Aumento del capital social y forma de integración.
3º) Composición y designación del directorio.
4º) Adecuación del estatuto a la ley 19.550. Los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán informar hasta el 28/1/98 su participación en la asamblea.

Presidente - Francisco Leto
e. 15/1 Nº 140.853 v. 19/1/98

"M"

MEPRIN
S.A.
Nº Inscripción I.G.J. 5240

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06/02/98 a las 16 hs. 30 minutos en primera convocatoria y a las 17 hs. 30 minutos del mismo día en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera; en la sede social de la calle Cortina 938 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inciso L decreto Ley 19.550/72 al 30/09/97.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio. Aprobación de la propuesta por distribución de utilidades.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José G. Severino

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas el art. 238 de la Ley 19.550/72.

e. 14/1 Nº 43.460 v. 20/1/98

"O"

OBRAJE ESMERALDA
S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S. A. F. A. I. C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de enero de 1998 a las 10.30 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 611, 2o. cuerpo, 2o. piso, ofic. 4, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación (art. 234, inc. 1o., ley 19.550) correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/1989-90/91/92/93/94/95/96 y 97.
3º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de las Asambleas Generales Ordinarias.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio anterior.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente.
7º) Fijación de nueva sede social.
Buenos Aires, 5 de enero de 1998.
Presidente - Alfredo Simón Flores
e. 12/1 Nº 140.368 v. 16/1/98

OBLIGADO Y CIA. LDA.
S. A.
I. G. J. Nº 2741

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas OBLIGADO Y CIA. LDA. S. A. a la asamblea General Ordinaria para el día 4 del mes de febrero de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en calle Paraguay 610 piso 17 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, distribución de utilidades, honorarios de directores y sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
5º) Aprobación de los honorarios de Sindicatura del ejercicio finalizado al 30 de junio de 1997.
6º) Distribución de los dividendos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
7º) Razones del llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria. El Directorio.
Presidente - Juan Federico A. Aulmann
e. 13/1 Nº 140.497 v. 19/1/98

"P"

PETERS HNOS.
C. C. I. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de PETERS HNOS. C. C. I. S. A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 29/01/98 a las 9 horas en 1º convocatoria y a las 10 horas en 2º convocatoria en la sede de Av. Santa Fe 1780, 6º piso, of. 608, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 63 cerrado el 30-09-97.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración al Director.
4º) Fijación del Nº de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Angel L. Márquez

NOTA: Todos los Accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el punto 5º del Orden del Día —Art. 284— Ley 19.550. Depósito de Acciones: se registrarán con 3 días de anticipación en Avda. Santa Fe 1780, 6º piso, of. 608, Capital Federal, entre las 10 hs. y las 15 hs. Vto.: 23/01/98 a las 15 hs. Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.
e. 12/1 Nº 140.431 v. 16/1/98

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 02 de febrero de 1998, en la sede social de la calle Paraná 774, 2º A, Capital Federal a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del desarrollo de la actividad comercial de la empresa;
2º) Autorización de venta del programa de asistencia médica preventiva propiedad de empresa;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de enero de 1998.
Presidente - Edgardo G. J. Rivarola
e. 14/1 Nº 140.806 v. 20/1/98

"R"

ROMAGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1998, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente en Lavalle 98, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Fijación de honorarios del Directorio por encima del límite del art. 261 de la ley 19.550;
6º) Tratamiento de los resultados no asignados;
7º) Elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - Edgardo Víctor Restivo
e. 13/1 Nº 43.422 v. 19/1/98

ROMALUNA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1998, en primera y segunda convocatoria a las 19.30 y 20,30 horas respectivamente en Lavalle 98, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Fijación de honorarios del Directorio por encima del límite del art. 261 de la ley 19.550;
6º) Tratamiento de los resultados no asignados;
7º) Elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - Edgardo V. Restivo
e. 13/1 Nº 43.423 v. 19/1/98

ROMASOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 1º de febrero de 1998, en primera y segunda convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente en O'Higgins 1725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Fijación de honorarios del Directorio por encima del límite del art. 261 de la ley 19.550;
6º) Tratamiento de los resultados no asignados;
7º) Elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - Edgardo Víctor Restivo
e. 13/1 Nº 43.425 v. 19/1/98

"S"

S. ANDO Y CIA.
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de febrero de 1998 a las 16 horas en Defensa 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/97.
Presidente - Retrichi Utsumi
e. 15/1 Nº 43.547 v. 21/1/98

SUSSEX
S.A.C.A. G. y M.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en I.G.J. 9604. Se convoca a los señores accionistas de SUSSEX S.A.C.A.G. y M. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el 13 de febrero de 1998 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la calle Alsina 1774 p.b. 2 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/96.
4º) Determinación de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
5º) Aceptación renuncia de la Síndico Titular.
6º) Designación del nuevo Síndico Titular.
7º) Situación y cambio de la sede social.
8º) Tratamiento Reformas en el Estatuto Social
Presidente - Tomás Nicolás Alvarez Saavedra
e. 15/1 Nº 140.921 v. 21/1/98

"T"

TORT VALLS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TORT VALLS S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de enero de 1998, a las 15 horas, en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en al sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2º piso oficina 65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 37, cerrado el 30 de noviembre de 1997. 3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4º) Destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección miembros del Directorio por el término de tres años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Myriam Valls

NOTA: Se les recuerda que para asistir a la Asamblea deberán (art. 238, LSC) cursar comunicación pertinente al domicilio legal y con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Se les recuerda que están a disposición: Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Síndico, Informe del Auditor.
e. 13/1 Nº 140.589 v. 19/1/98

TRACER
S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas de TRACER S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de febrero de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y a asamblea extraordinaria para el mismo día a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Avda. de Mayo 822, piso 2º, Departamento "D", Capital Federal. El orden del día de la asamblea ordinaria será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados los días 31 de julio de 1986, 1987, 1988, 1989, 1990. 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios y honorarios al directorio y sindicatura.
5º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
El orden del día de la Asamblea extraordinaria a tratar será:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Otorgamiento del mandato requerido por el acta acuerdo del 11 de diciembre de 1997 y ratificación de lo actuado por el presidente.
3º) Modificación del estatuto a efectos de: a) prescindir de la sindicatura, b) Modificar el domicilio social c) Modificar el número de directores y duración de su mandato, d) Aumentar el capital social en exceso al quíntuplo y consecuentes modificaciones de los artículos 2º, 4º, 8º y 11º del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones para tramitar la reforma
Presidente - Amílcar Jorge Bravo

NOTA: A efectos de participar en la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización del acto.
e. 15/1 Nº 140.859 v. 21/1/98

"Z"

ZAGA LISBONA
S.A.
Registro I.G.J. Nº 1.504.371

ASAMBLEA ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria por realizarse el 5 de febrero de 1998, a las diecisiete y treinta horas en primera convocatoria y a las dieciocho y treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Santiago del Estero Nº 250, 9º Piso, Oficina 36 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio realizada durante el Ejercicio Anual Nº 9 cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Anual Nº 9 cerrado el 30 de setiembre de 1997.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres ejercicios.
5º) Resolución sobre los resultados.
Buenos Aires, 8 de enero de 1998.
Presidente - Mayer Zaga Lisbona

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo Nº 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 14/1 Nº 140.760 v. 20/1/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. Marcelo A. Agostinelli, Abogado, Tº 19. Fº 905, con domicilio en Av. Rivadavia 8960, Cap. comunica que Luis María Miatello Doni, DNI. 11.864.116, domiciliado en Av. Mitre 302, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. y Jorge Daniel Bojorque DNI: 16.870.563, domiciliado en Melincué 2162, Capital, venden a Alexander Geraskin, DNI 93.697.943, domiciliado en Av. de los Incas 4649, piso 1, "13", Capital, el fondo de Comercio habilitado como lavadero de autos y que gira bajo el nombre comercial de "Ultra", sito en AV. RIVADAVIA 8960, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

e. 12/1 Nº 140.318 v. 16/1/98

Edelmira Ringelheim, Escribana Titular del Registro 1333 de Capital Federal, comunica que: Rectifica Edicto Nº 48092 de fecha 19-05-93. Se hace saber que el nombre correcto del comprador y único usufructuario de la Estación de Servicio sita en la AV. T. GRAL. DONATO ALVAREZ 2505 y WARNES 2265, Capital, es Nicasio Abramo. Reclamos de Ley: Tte. Gral. Donato Alvarez 2505 y Warnes 2265, Capital.

e. 12/1 Nº 140.448 v. 16/1/98

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L." representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, de Cap., Avisa, Carlos Alberto Della Mónica y Osvaldo Hugo Della Mónica, domicilio La Rioja 282, Cap. Venden a "Arte Bianca S.R.L.", domicilio Av. Eva Perón 3701, Cap., el negocio de "Elaboración de emparedados, bombonería y despacho de masas" (500200). Elaboración de masas, pasteles, sándw. y Prod. Simil., etc. (500202). Elaboración de Productos de Panadería con Venta Directa al público, (500204) Elaboración de Churros y facturas fritas con venta al público", sito en AVENIDA EVA PERON (ex AV. DEL TRABAJO) Números 5061/65/67, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/1 Nº 140.629 v. 19/1/98

Carlos Alberto Vello, Contador Público (UBA), con oficinas en Moreno 1287, 2º J, Capital, avisa que los señores Ricardo Osvaldo Latorre y Marcelo Gustavo Arrinda, domiciliados en Pte. Perón 2037, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, venden libre de deuda y con personal a cargo al señor José Pablo Pavón, domiciliado en Luis Sáenz Peña 1454, Capital, el negocio de café, bar, casa de lunch sito en ADOLFO ALSINA 902. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 14/1 Nº 140.718 v. 20/1/98

Escribano Carlos H. Scala, Lavalle 353, 7º of. 46, Cap. Fed. (Reg. 562) Avisa que Humberto Jorge Di Santo, domiciliado en Andrade 650, Ciudad y Pdo. de Lanús (Bs. As.) Vende a la Sociedad de Hecho "Juan Carlos Martín e Hijos" de: Juan Carlos Martín, Marcelo Daniel Martín y Pablo Ricardo Martín, domiciliados en Curapaligüe 441, 1o. "B", Cap. el Fondo de Comercio denominado: "Quillen" de Estación de Servicios, operador de productos de "Esso S.A.P.A." c/120 meses de contrato de locación, sito en AV. ENTRE RIOS 1502 esq. Pavón, Cap. Fed., libre de todo gravámen, excepto deuda hipotecaria con Esso S.A.P.A Reclamos de ley: Lunes a Jueves de 15,30 a 18 hs. en Lavalle 353, 7o. "46", Cap. Fed.

e. 14/1 Nº 140.798 v. 20/1/98

Rodríguez Amoedo C. I. M. S. A. representada por Jorge Oscar Rodríguez, corredor con oficinas en Rojas 1285, Capital. Avisa: Que el señor Raúl Ernesto Romero con dom. en Palos 342, Capital, vende a José Alejandro Rocdan con dom. en Thames 563, Cap., el negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. CANONIGO MIGUEL CALIXTO DEL CORRO 393/95 Cap. Reclamos término de ley en nuestras oficinas. El presente rectifica al edicto publicado en ese Boletín del 23.10 al 29.10.1997 bajo el recibo Nº 131.503.

e. 15/1 Nº 140.898 v. 21/1/98

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: María Catalina Mettler, dom. Virrey Cevallos 198, 5º "A", Cap. vende a Jorge Alberto Pérez dom. Av. Medrano 1650, 14º A, Cap. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en AV. RIVADAVIA 2465, 2º PISO "H", Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley n/of. Matr.: 941, Folio: 247, Libro 65.

e. 15/1 Nº 140.942 v. 21/1/98

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Mercedes Ripoll Giner dom. Pte. Luis Sáenz Peña 110, Cap. vende a Jorge Alberto Pérez dom. Av. Medrano 1650, 14º A, Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito en AV. RIVADAVIA 2465 2º "G", Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley n/of. Matr.: 941, Folio: 247, Libro 65.

e. 15/1 Nº 140.943 v. 21/1/98

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Raúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Manuel Golpe dom. Canadá 2054 Lanús Oeste Prov. Bs. As. vende a Enrique Daniel Andrae dom. T. M. de Anchorena 74 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en AV. CORRIENTES 2988 Piso 2º, Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 y14/1/98.

e. 15/1 Nº 140.581 v. 21/1/98

"B"

Anchorena 74 representada mart. púb. Raúl Torre of. Dr. T. M . de Anchorena 74 Cap. avisa F.R. S.R.L. dom. Brasil 1875 Cap. vende a Rosa Elena Marin dom. Pasco 861 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en BRASIL 1875 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 13/1 Nº 140.579 v. 19/1/98

"C"

El Dr. Alfredo N . Acosta, Contador Público, con domicilio en Corrientes 5943, 5º "A" Cap. Fed. Avisa que De Lisi Hnos. S.H. domiciliada en Castro Barros 2185 Cap. Fed. transfiere el local de Serigrafia sobre envases de vidrio y plásticos sito en CASTRO BARROS 2185/7 de Cap. Fed. a favor de Vidrio y Cristal S.R.L. domiciliada en Castro Barros 2185 Cap. Fed. libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 13/1 Nº 140.482 v. 19/1/98

—TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO—

Claudio A. Cesario, abogado, inscripto bajo el tomo 23, folio 396 del Colegio de Abogados de esta Capital Federal, comunica que, a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley Nº 11.867, Intesalud S.A., con domicilio en Córdoba 3200, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere, a Ceprimed S.A., con domicilio en Av. Las Heras 602, Ciudad de Buenos Aires, todos los activos de su fondo de Comercio, sito en CORDOBA 3200, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, dedicado a la prestación de medicina prepaga. La transferencia incluye la totalidad de la cartera de afiliados a los planes de salud denominado "Mediplan" (existentes al 31/10/97 y los que en el futuro se incorporen hasta lograr la efectiva transferencia del Fondo de Comercio), la marca, logotipo y nombre de fantasía "Mediplan", los bienes de uso, los pasivos comerciales, financieros, fiscales y previsionales del Vendedor al 31/10/97, la totalidad del personal, las obligaciones emergentes de los juicios o reclamos derivados de la actividad propia del Fondo de comercio, el saldo deudor de todas las cuentas corrientes bancarias del Vendedor y los contratos de alquiler. Las oposiciones de ley se atienden en Av. Córdoba 3200, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 13.00 horas, atención Sra. Fabia Hanczyc".

e. 13/1 Nº 140.567 v. 19/1/98

"E"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Baúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: F.R. S.R.L. dom. Emilio Mitre 735 Cap. vende a Emilia Fernández Rodríguez dom. Céspedes 3786 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en EMILIO MITRE 735 piso 1º y 2º Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 13/1 Nº 140.580 v. 19/1/98

"G"

Isaac Sabaj Mart. Público Ofic. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Nestor Julio Nazareno Medici, dom. Bogotá 2072, Cap. Vende a Estela del Valle Lugones, dom. Matheu 860, Cap. El Hotel (SSC) 14 Hab. y 34 Aloj. sito en GAVILAN 489, Piso 1, Cap. Libre deuda y gravamen Rec. Ley nuestras Ofic. término legal.

e. 14/1 Nº 140.684 v. 20/1/98

"J"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Fidencio Fernández, dom. Juramento 1684, vende a José Barros Días, dom. Lugones 4435, negocio Elaboración de masas - pasteles - sándwiches y productos similares - despacho de pan - denominado "San Rafael", sito calle JURAMENTO 1684/88 de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 140.388 v. 16/1/98

"M"

Carlos Alberto Vello, Contador Público (UBA), con oficinas en Moreno 1287, 2º J, Capital, avisa que el señor José Pablo Pavón domiciliado en Luis Sáenz Peña 1454, Capital, vende con activo y pasivo su tercera parte indivisa del negocio de café, bar casa de lunch sito en MORENO 977, Capital, al señor Martín Ceferino Retamozo, con domicilio en Sta. Fe 683, Glew, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 14/1 Nº 140.719 v. 20/1/98

"N"

Felipa Badalucco, con domicilio en Rivadavia 2284, Capital, transfiere a Lin Yu Peng, con domicilio en Conesa 998, Capital el local ubicado en la calle NICETO VEGA 5946, Capital, dedicado a Depósito de Piedras, Mármol, Depósito de Mercaderías en Tránsito y Comercio Minorista de Materiales de Construcción Clase I (Exposición y Venta). Reclamos de ley en Niceto Vega 5946, Capital.

e. 14/1 Nº 140.705 v. 20/1/98

"P"

Se avisa que María Corina Blanchart, con domicilio en San Benito de Palermo nº 1625, 7º Piso "A" de Capital Federal, transfiere el local sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA Nº 983, Capital Federal a Lidia Raquel Marchionni de Ghisolfi, domiciliada en la calle Piedras Nº 1649, de Capital Federal, habilitado como comercio minorista de venta de ropa, por expediente 6794/96. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 12/1 Nº 140.351 v. 16/1/98

Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40, Cap. avisa que José Enrique Fernández dom. Pavón 1217, Cap. vende a Olga Noemí Casale dom. Humberto 1º 1217, Cap. su hotel S.S.C. sito en PAVON Nº 1217, Cap. Rec. ley en nuestra ofi.

e. 15/1 Nº 140.941 v. 21/1/98

"S"

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge Oscar Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285, Cap. Fed. avisa que Jorge Alfredo Peirano con domicilio en Rómulo Naón 3135, Cap. Fed. vende a Jorge Orlando Petrone con domicilio en la calle Dinamarca 1248, El Palomar, Provincia de Bs. As. el negocio de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Desp. de Bebidas, Whisquería, Cervecería, Com. Min. de Helados (sin elab.) sito en SAN MARTIN 565 P.B. y Sótano UF 14 Capital Federal. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de partes.

e. 15/1 Nº 140.899 v. 21/1/98

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital T.E. 373-4255 avisa que "Viamonte 2194 S.R.L." domiciliada en Viamonte 2194, Capital Federal vende a Mateo Gómez Carballal, domiciliado en Avda. Castañares 1069 piso 1º Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas ubicado en esta ciudad, calle VIAMONTE 2194, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 13/1 Nº 140.574 v. 19/1/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ASCENDER LA EXCELENCIA EN CONSERVACION S.A.

Se hace saber por tres días que conforme Asamblea ordinaria del 6 de enero de 1998, se resolvió elevar el capital social a la suma de $ 32.000 mediante la suscripción de 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 cada una con derecho a 1 voto por acción, que se integrarán en un 25% de contado y el saldo cuando lo determine el Directorio en un plazo no mayor de 180 días desde su suscripción, otorgándose a los accionistas el derecho de preferencia y acrecer, conforme lo determinan los artículos 194 y sig. de la ley 19.550.

Buenos Aires, de enero de 1998.

Presidente - Carlos E. Mosquera

e. 15/1 Nº 140.861 v. 19/1/98

“E”

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA Sociedad Anónima

Comunícase que mediante asamblea ordinaria de fecha 29 de octubre de 1997, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 10.239.127 a la suma de $ 22.239.127 con la emisión de $ 12.000.000 de Acciones Clase A, B, C y D. Organos de Administración: 9 directores titulares e igual cantidad de directores suplentes y la asignación de 5 directores titulares e igual número de suplentes para la Clase A. Titulares por la Clase A: Alberto Tasselli, Alejandro Urtubey, Daniel Frontera, Marcelo Ruiz y Gustavo Ferrarotti. Suplentes por la Clase A: Sergio Tasselli, Néstor Callegari, Ernesto Steudel, Roberto Eizmendi y Hugo Rodríguez. El mandato es por dos años.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26 al 30/12/97

Presidente - Daniel E. Frontera

e. 14/1 Nº 138.896 v. 16/1/98

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, cita y emplaza a GUILLERMO CAMPOS a la audiencia señalada para el día 5 de marzo de 1998 a las 7,45 hs., en autos caratulados “CARUSO PAULO ALBERTO c/CAMPOS GUILLERMO s/Beneficio de Litigar sin Gastos”. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días. Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago de aranceles atento que el peticionante tramita en estas actuaciones el pedido de beneficio para litigar sin gastos.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1997.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 14/1 Nº 213.680 v. 16/1/98

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: ARMANDO CESAR SZÜCS, a comparecer en los autos caratulados: “SZÜCS ARMANDO CESAR s/Ausencia Por Desaparición Forzada publíquese por 3 días consecutivos en el Boletín Oficial. Conforme Art. 5º Ley 24.321.

26 de diciembre de 1997.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 15/1 Nº 213.885 v. 19/1/98

Nº 93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica cita y emplaza a ARNALDO SEBASTIAN GUTIERREZ y OLGA RAQUEL MANCILLA DE GUTIERREZ para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho. Publíquese edictos por tres días. Se libre el presente en forma gratuita, conforme surge del Art. 5 de la Ley 24.321, para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1997.

Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 15/1 Nº 213.881 v. 19/1/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 cita y emplaza a los causahabientes de MARTA ALICIA DI PAOLO a fin de que se presenten en el término de treinta días a estar a derecho. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

4 de diciembre de 1997.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 15/1 Nº 213.886 v. 16/1/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 cita por (60) días a KLEBER SILVA IRIBARNEGARAY a los efectos que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estos obrados bajo apercibimiento de procederse de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.321. Publíquese gratuitamente por 3 días en el Boletín Oficial.

9 de Diciembre de 1997.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 15/1 Nº 213.888 v. 19/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, cita y emplaza a VARNIK MARET (DNI 14.013.944) a que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los términos del art. 84 LC, en las actuaciones caratuladas “VARNIK MARET s/Pedido de Quiebra por el Lloyds Bank (BLSA) Ltd.”, ello bajo apercibimiento de designar defensor oficial, para que la represente. Para ser publicado en “El Boletín Oficial” por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1997.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/1 Nº 140.953 v. 16/1/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed., comunica por quince días en los autos “MELLOR GOODWIN INSTALACIONES S.A.I.C.F. s/ Cancelación” que se ha dispuesto la cancelación de 2 títulos Nº 245/6 de 10.000 acciones c/u; 1 título Nº 364 de 5.000 acciones; 4 títulos Nº 504/7 de 1.000 acciones; 1 título Nº 1.294 de 500 acciones; 2 títulos Nº 1.804/5 de 250 acciones c/u; 1 título Nº 2.231 de 50 acciones; 2 títulos Nº 2.671 de 10 acciones emitidas por el BANCO RIO DE LA PLATA, Bme. Mitre 480 Capital a nombre de MELLOR GOODWIN INSTALACIONES S.A.I.C.F., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 8/1 Nº 140.063 v. 28/1/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal, cita y emplaza a RICARDO DANIEL CALVETE (DNI 11.587.750) a que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los términos del art. 84 LC, en las actuaciones caratuladas “CALVETE RICARDO DANIEL s/Pedido de Quiebra por el Lloyds Bank (BLSA) Ltd.”, ello bajo apercibimiento de designar defensor oficial, para que la represente. Para ser publicado en “El Boletín Oficial” por dos días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1997.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/1 Nº 140.952 v. 16/1/98

Nº 22

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber que en los autos: “IL LOMBARDO S.R.L. s/Cancelación” se dispuso la cancelación de dos pagarés por las sumas de $ 6.690,50 y $ 6.000 respectivamente, ambos librados en Buenos Aires con vencimiento en fecha 31/1/98. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 6/1 Nº 78.249 v. 26/1/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nro. 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa, Nro. 57.694 seguida por el delito Amenazas art. 149 Bis del C.P. a RAMIREZ MARIO RAUL cuyo último domicilio conocido es el de la calle Campana 726 Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 17 de diciembre de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado RAMIREZ MARIO RAUL a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.

Diana Delest, secretaria.

e. 13/1 Nº 213.533 v. 19/1/98

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nro. 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa, Nro. 57.481 seguida por el delito Amenazas art. 149 Bis del C.P. a MERCURI ANDRES ERNESTO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Avda. Garay 1740, piso 2do. depto. 6 de Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 18 de diciembre de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado MERCURI ANDRES ERNESTO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.

Diana Delest, secretaria.

e. 13/1 Nº 213.541 v. 19/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 1997, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, cita y emplaza a la Sra. ELENA CASTRO SALAZAR (Peruana), por el término de cinco días a presentarse a los estrados de éste tribunal, en la causa Nro. A-2904/97, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.

Enrique Méndez Signori, secretario federal.

e. 13/1 Nº 213.509 v. 19/1/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JOSE HECTOR MIRASOLA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada “SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. arts. 210 y 174 inc. 5º Código Penal”, dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría Nº 6, 24 de noviembre de 1997.

María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 12/1 Nº 213.279 v. 16/1/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a CLAUDIO RAMON OJEDA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada “SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. arts. 210 y 174 inc. 5º Código Penal”, dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría Nº 6, 24 de noviembre de 1997.

María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 12/1 Nº 213.280 v. 16/1/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a MIGUEL DI ROSA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada “SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. arts. 210 y 174 inc. 5º Código Penal”, dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría Nº 6, 24 de noviembre de 1997.

María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 12/1 Nº 213.281 v. 16/1/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a JUAN ANTONIO NUÑEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5271/96 caratulada “SAMID, JOSE A. y Otros s/Inf. arts. 210 y 174 inc. 5º Código Penal”, dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría Nº 6, 24 de noviembre de 1997.

María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 12/1 Nº 213.282 v. 16/1/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a MIGUEL NOVAK quien sería el titular de la L.E. Nº 4.065.005, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos Nº 5254/97 caratulados "N. N. s/Falsificación de Documentos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 4 de diciembre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 12/1 Nº 213.284 v. 16/1/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 Secretaría Nº 5: "Cítese a NOLBERTA GINA QUISPE VALVERDE (D.N.I. Nro. 94.055.820, peruana, con último domicilio en Payró, Ruta 25, lote 20, manzana 141 Nro. 2531 de Moreno, Pcia. de Buenos Aires), para presentarse ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, 3er. piso de Capital Federal, dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura".

Secretaría, 24 de noviembre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 12/1 Nº 213.283 v. 16/1/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15, notifica a HECTOR EMILIO IBARRA, D.N.I. 13.610.570, del resolutorio de fecha 11/11/97 en el cual se dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa nro. 8408/97 respecto del nombrado y sobreseerlo del delito previsto por el artículo 196 del Código Penal en razón de que la acción penal se ha extinguido (conf. art. 336 inciso 1ro. del C.P.P.).

Secretaría Nro. 15, Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 13/1 Nº 213.511 v. 19/1/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15, notifica a la Sra. STELLA MARIS BOSIO, Con C.I.P.F.A. Nro. 6.844.652 y al Sr. HORACIO HUGO RUSSO, con D.N.I. Nro. 10.810.624 que en los autos Nro. 94 del registro del tribunal, caratulados "VERIMAR S.A. s/Inf. ley 23.771" han resultado sobresei-dos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en figura legal alguna, haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante Mí. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1997.

e. 13/1 Nº 213.545 v. 19/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

"Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997. Cítese a ANTONIO ALBERTO YACONO y a EDUARDO ANGEL BUSTOS, para que concurran a las audiencias que se llevarán a cabo el 23 de febrero de 1998, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Atento a que se desconoce el actual domicilio del nombrado en segundo lugar, la citación se llevará a cabo mediante edicto, dejando constancia en el mismo que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura". Fdo. Carlos A. Liporace Juez ante mí Celia Arrastia Heredia Secretaria.

Juzgado Nacional en lo penal económico nº 4, secretaría nº 8, Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.

e. 13/1 Nº 213.488 v. 19/1/98

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 7, a cargo del Dr. Guillermo Juan Tiscornia, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Sebastián Sal, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do. de Capital Federal, cita a COMPESCA SOCIEDAD ANONIMA por tres días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/COMPESCA S.A. y Otro s/Ejecución Fiscal" (Causa Nº 3014), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante. Asimismo se le notifica lo siguiente: "Buenos Aires, 11 de abril de 1995...Líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate por el importe de Pesos noventa y seis mil seiscientos treinta y nueve ($ 96.639), más la suma de Pesos cincuenta mil ($ 50.000) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, debiendo el oficial de justicia citar de remate a los deudores para que opongan excepciones, si las tuvieren, dentro del quinto día de notificados bajo apercibimiento de llevar a cabo la ejecución. Martes y viernes para notificaciones. Fdo. Horacio A. Artabe. Juez". "Buenos Aires, 1 de diciembre de 1997... Atento lo solicitado precedentemente, notifíquese a la firma COMPESCA S.A. del auto de fs. 19, segundo párrafo. A tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el diario "La Nación", por el término de tres días (art. 146 del CPCyC). Fdo. Guillermo Juan Tiscornia. Juez". El presente edicto se publicará por Tres días en el Boletín Oficial.

Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional.
Sebastián Sal, secretario.

e. 14/1 Nº 213.855 v. 16/1/98

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a CARMEN FLORENTIN para que en el término de cinco días desde la última publicación de éste, se presente ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 929 del registro de la Secretaría Nº 5 que se le sigue por falsificación de documento público.

San Isidro, 19 de diciembre de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 15/1 Nº 213.848 v. 21/1/98

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a LEONARDO ANIBAL BALOIRA, D.N.I. Nº 20.023.668, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 239 del Código Penal, registrada bajo el Nº 4447.

Lomas de Zamora, 26 de diciembre de 1997.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 15/1 Nº 213.852 v. 21/1/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a ANA BEATRIZ BEENEN, D.N.I. Nº 6.069.340, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal, registrada bajo el Nº 4349.

Lomas de Zamora, 19 de diciembre de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 15/1 Nº 213.853 v. 21/1/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a RUBEN CHRISTIAN LAGOS, de 19 ó 20 años de edad, con último domicilio conocido en la localidad de Lomas de Zamora, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737, registrada bajo el Nº 3750.

Lomas de Zamora, 30 de diciembre de 1997.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.

e. 15/1 Nº 213.854 v. 21/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/12/97	FERNANDO ALEIDES POGGI -C.I.P.F.A. 5.775642- DOMICILIADO EN LA CALLE MEXICO 459 CAPITAL FEDERAL	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS ART. 263 DEL C.P.
2	107	Juan Carlos Lodeiro	12/12/97	JUAN CARLOS LASALVIA DNI 4.362.835	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17/12/97	CARLOS PURITA	5	COACCION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18/12/97	GUSTAVO GANSBURG	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	18/12/97	OSCAR MARIO CACHAFEIRO, D.N.I. Nº 4.404.485	3	ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	11/12/97	JUAN CARLOS PACHECO, QUIEN POSEE D.N.I. Nº 24.747.944	3	ROBO
9	108	Carlos Alberto Haiek	23/12/97	SERGIO ARIEL VILLAGRA	3	Nº 114.971/97
9	108	Carlos Alberto Haiek	29/12/97	GEORGE MONTES	3	Nº 34.651/97
9	108	Carlos Alberto Haiek	23/12/97	PABLO VAVA	3	Nº 35.875/97
11	133	Marcela Laura García	22/12/97	DANIEL BUENAVENTURA	3	ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	18/12/97	JOSE WALTER AYLLON CORDOBA	5	Nº 107.930/97
16	111	Gustavo J. Rofrano	29/12/97	JORGE ROBERTO CARTALA	3	ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	29/12/97	SILVIA CARINA DUFFY	3	ROBO CON ARMA
16	111	Gustavo J. Rofrano	26/12/97	LUIS CASSANO	5	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	29/12/97	CARLOS DUPERRE	3	ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	19/12/97	WALTER GUILLERMO DUNNE	5	LESIONES Y COACCION
16	111	Gustavo J. Rofrano	19/12/97	LAURIA de la POLIALUM	5	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	02/01/98	LUIS ALBERTO MIRANDA	3	COACCION Y LESIONES
17	153	Silvia Lopez Crespo	29/12/97	ALEJANDRO NOGUERA - DNI 17.808.532	3	Nº 99.647/97 - DEFRAUDACION
18	159	Eduardo A. D'Empaire	22/12/97	SERGIO EDUARDO CABRAL -DNI Nº 14.315.992-	5	Nº 75.616/97 - INF. ART. 172 DEL C. PENAL
22	148	Osvaldo D. Rappa	29/12/97	CLAUDIO ANIBAL GARROS Y/O VICTOR GARROSO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
25	161	Julio Pablo Quiñones	26/12/97	CARLOS LEANDRO PEREZ MILLAN	3	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	María Fernanda Martínez	30/12/97	MARCOS ANTONIO SOTO (D.N.I. 22.018.985, CON ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE DUBLIN 1555, FLORENCIO VARELA, P.B.A.)	3	Nº 45.471/97 (49.361) - ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.N.)

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
28	142	Claudio J. Caffarello	26/12/97	NESTOR AQUINO BRITES	5	COACCION
36	123	Fernando Schütze	30/12/97	NORA LILIANA YOFFE	2	DEFRAUDACION (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
44	115	Domingo Altieri	19/12/97	SONIA MENDOZA	10	LESIONES

e. 12/1 Nº 4 v. 16/1/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	17/12/97	MANUEL VAZQUEZ	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	2	Valeria Rosito	11/12/98	CLARISA MARIEL ARANOVIH	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	2	Valeria Rosito	16/12/97	JOSE MARIA URANGARIN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	2	Valeria Rosito	16/12/97	GRACIELA NUÑEZ	5	Nº 4139 INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Karina Rosario Perilli	15/12/98	CARLOS HORACIO INSAURRALDE	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
7	14	Sebastián Sal	22/12/97	GRACIELA NOEMI BRUSTIA	3	AV. CONTRABANDO

e. 12/1 Nº 5 v. 16/1/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra de FERNANDO GARCIA MAGRO, en la cual se designó síndico al Señor Leonor María Jeanneret con domicilio en la calle Av. Corrientes 1463, 4º 9. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de abril de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de mayo de 1998 y 1º de julio de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 12/1 Nº 213.382 v. 16/1/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 22 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra de FUNDACION ALFREDO ERNESTO POVEDA BURBANO, en la cual se designó síndico a la Señora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en la calle Asunción 4642. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de marzo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de mayo de 1998 y 24 de junio de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 15/1 Nº 213.873 v. 21/1/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, C.P.: 1035) Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 1997 se le decretó la quiebra a "COTINO ITALO JORGE" (D.N.I.: 14.026.579), habiendo sido designado como síndico el Contador Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio constituido en José Hernández 2564, Piso 1º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de marzo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 30 de abril y 17 de junio de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Francisco Giardinieri, secretario.

e. 14/1 Nº 213.670 v. 20/1/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, C.P.: 1035) Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1997 se le decretó la quiebra a "SEG S.R.L.", habiendo sido designado como síndico el Contador Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio constituido en José Hernández 2564, Piso 1º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de marzo de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 30 de abril y 17 de junio de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Francisco Giardinieri, secretario.

e. 14/1 Nº 213.671 v. 20/1/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Libertad Nº 533 - Planta Baja - de Capital Federal, en los autos "MASINI VICTOR MARCELO s/Quiebra" (Expte. Nº 60.815), comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de VICTOR MARCELO MASINI (LE 4.514.610). El Síndico designado en autos es Néstor Delfor Monti, con domicilio constituido en la calle Avda. Callao Nº 1497 - Piso 9º - Of. "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal, el día 8 de abril de 1998 y el referido al art. 39 de la Ley Concursal, el día 26 de mayo de 1998. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, quedando intimados el fallido y los terceros a entregar al síndico en el plazo de cinco días a partir de la última publicación de edictos, los bienes de aquél que se hallaren en su poder. Intímase al fallido para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 14/1 Nº 213.669 v. 20/1/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Av. Callao 635, P. 5º), Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco que con fecha 17 de diciembre de 1997, se ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de EDIKROM S. R. L.; habiendo sido designado síndico el contador Jorge María Steverlynck, con domicilio constituido en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, P. 7º, de Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1998. Fíjanse los días 7 de mayo de 1998 y 19 de junio de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. La audiencia informativa tendrá lugar el 28 de agosto de 1998 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, en tanto el período de exclusividad vence el 7 de setiembre de 1998.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 12/1 Nº 140.396 v. 16/1/98

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Avda. Callao 220 Piso 4, Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos BLUEMAN S.A. s/Quiebra, que el 30 de diciembre de 1997 decretó la quiebra de la sociedad BLUEMAN S.A., intimando a la fallida y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas entreguen al Síndico los bienes que posean de la deudora, haciendo saber la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El deudor deberá cumplir con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Antonino Pino, con domicilio en Callao 220, Piso 4º, Buenos Aires (teléfono 375-2535). Publíquese por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89, inc. 3, L.C.).

Buenos Aires, 5 de enero de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 14/1 Nº 213.727 v. 20/1/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de PATRICIA LILIANA MORAN, habiéndose designado Síndico al Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 16 de marzo de 1998 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de abril de 1998 y 11 de junio de 1998, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 14/1 Nº 213.679 v. 20/1/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de MASA S.A. en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José Roberto Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con la dispuesto por el art. 97 in fine L.C., fíjase hasta el día 6 de marzo de 1998, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicho síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 21 de abril de 1998 y el informe general del art. 39 de la L.C. el día 4 de junio de 1998. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, de los cuales queda desapoderada en los términos del art. 106 L.C. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/1 Nº 213.569 v. 19/1/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA GENERAL DE JAMONES, EMBUTIDOS FINOS Y ESPECIALIDADES EUROPEAS S.A. s/Quiebra" (Expte. 30.427) comunica por cinco días la quiebra decretada a COMPAÑIA GENERAL DE JAMONES, EMBUTIDOS FINOS Y ESPECIALIDADES EUROPEAS S.A. haciendo saber que a) Que el fallido tiene domicilio en la Avda. Córdoba 1439, piso 6, dto. 51 Capital Federal y se encuentra inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 4039 del libro 112, del Tomo A. b) Que ha sido desinsaculado síndico Contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º, of. 167 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1998. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de abril de 1998 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 3 de junio de 1998. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión. f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. h) Que se intima a la fallida y sus administradores, y en su caso al síndico para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/1 Nº 213.884 v. 21/1/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 19 de diciembre de 1997, se dispuso en el concurso preventivo de LINEA BIS S.A. una prórroga de 30 días del período de exclusividad oportunamente otorgado a la concursada el que se extenderá hasta el 14 de abril de 1998. Consecuentemente, desígnase el día 6 de abril de 1998, a las 9 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/1 Nº 140.785 v. 20/1/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 19 de diciembre de 1997, se dispuso en el concurso preventivo de ESTEX S.A.C.I. e I. una prórroga de 30 días del período de exclusividad oportunamente otorgado a la concursada el que se extenderá hasta el 14 de abril de 1998. Consecuentemente, desígnase el día 6 de abril de 1998, a las 9 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/1 Nº 140.786 v. 20/1/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 19 de diciembre de 1997, se dispuso en el concurso preventivo de TEXTILES VICTOR LEVY S.A. una prórroga de 30 días del período de exclusividad oportunamente otorgado a la concursada el que se extenderá hasta el 14 de abril de 1998. Consecuentemente, desígnase el día 6 de abril de 1998, a las 9 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/1 Nº 140.787 v. 20/1/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 19 de diciembre de 1997, se dispuso en el concurso preventivo de TEXVIL S.A. una prórroga de 30 días del período de exclusividad oportunamente otorgado a la concursada el que se extenderá hasta el 14 de abril de 1998. Consecuentemente, desígnase el día 6 de abril de 1998, a las 9 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/1 Nº 140.789 v. 20/1/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-12-97 se decretó la quiebra de "LAMMARRE ALBERTO NORMAN", cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9º piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-03-98. El art. 35 LC vence en fecha 30-04-98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 16-06-98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 12/1 Nº 213.347 v. 16/1/98

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO DEL NORTE CIRCUNSCRIPCION TARTAGAL PROV. DE SALTA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte —Circunscripción Tartagal— Provincia de Salta, a cargo de la Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Secretaría Nº 2 de la Dra. Estela Isabel Illescas, sito en Belgrano 24 Planta Baja de la ciudad de Tartagal, hace saber que: I) En los autos caratulados: "NOBLIA, MARIANO TRISTAN s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 9064/97, con fecha 30 de diciembre de 1997 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de MARIANO TRISTAN NOBLIA, nacido el 07 de diciembre de 1938, Matrícula Individual 4.269.602, con domicilio real en Finca "Pozo del Mistol" de la localidad de Embarcación, Provincia de Salta. II) …III) Declarar la inhibición general de bienes del Concursado. A tal fin, líbrese oficio al Registro Público de Comercio, Dirección General de Inmuebles y Registro Nacional de la Propiedad del Automotor de la Provincia de Buenos Aires, Provincia de Salta y Capital Federal. IV) … V) Designar el día 09 de enero de 1998 a las 8.30 a los fines del sorteo del Síndico (art. 14 inc. 2). VI) Diferir la fecha límite para que los acreedores puedan presentar las solicitudes de verificación de sus respectivos créditos (art. 13 inc. 3) hasta tanto se posesione el Síndico, como así también las fechas para que el Síndico presente los informes individuales y generales de los créditos y la de la audiencia informática (art. 45). VII) … VIII) … IX) Mandar se publiquen edictos en el Diario "El Tribuno"; Diario "El Clarín" de Capital Federal y "Democracia" de la localidad de Vedia, Partido de Leandro N. Alem, de la Provincia de Buenos Aires y en los Boletines Oficiales de Salta, Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, en mérito a los establecimientos agrícolas radicados en la Provincia de Buenos Aires y Salta y domicilio contractual fijado en la Ciudad de Buenos Aires, conforme lo denunciado a fs. 9, por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 los que deberán realizarse a los cinco días de la notificación de la presente resolución, bajo apercibimiento de desestimarse el concurso (art. 31). X) Mandar se registre, publique y notifique. Fdo.: Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez.— Dra. Estela Isabel Illescas, secretaria". Se hace saber que se encuentra habilitada la Feria Judicial del mes de enero de 1998. Publíquese por cinco días.

Tartagal (Salta), 2 de enero de 1998.

e. 12/1 Nº 140.322 v. 16/1/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/1/98 - Vence: 16/1/98

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	30/12/97	ISABEL LOPEZ DE LEYRO	140606
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/12/97	ANGEL MALTEMPO	140601
32	U	JOSE BENITO FAJRE	22/12/97	DORA MARIA AVELLEIRA	140565
50	U	JUAN C. INSUA	30/12/97	PIONTKOWSKI, ROBERTO EMILIO	140622
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	18/12/97	LUIS ERNESTO BELLSOLA Y ANGELA MINAZZI	140517
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	31/12/97	UBALDO KERPAM O KERPAN	140478
96		EDUARDO E. CECININI	26/12/97	ROSA BEATRIZ GENAUER	140628
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/12/97	ELVIRA OJEDA	140509
110		MARIA CLARA LAGACHE	30/12/97	MARTHA HAYDEE MORILLAS	140605

e. 14/1 Nº 7 v. 16/1/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera feche publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/01/98 - Vence: 19/01/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	11/12/97	OTILIA PILAR TISCORNIA DE ISAURRALDE	140736
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/12/97	WALTER LUIS LEVA	140714
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/12/97	JORGE HUGO PRIETO	140685
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/12/97	LUIS BALIARDA	140781
47		SILVIA R. REY	8/09/97	ENRIQUE RUBEN SISTO	140802
51	81	JORGE A. CEBEIRO	12/12/97	ROBERTO GUILLERMO MATUCCI	140683
51		JORGE A. CEBEIRO	9/09/97	JORGE FERNANDO DI PASCUALE	140803
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/12/97	JOSEFINA BRUNAUX	140758
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	26/12/97	JUANA VAISBORD	140772
97		DEBORAH B. ALEANDRI	22/12/97	CARLOS FERNANDEZ VAZQUEZ	140645
104	U	HORACIO RAUL LOLA	29/12/97	JOSE ALFREDO BIANCHI	140793

e. 15/1 Nº 8 v. 19/1/98

REVISTA DE LA

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales.

Incluye:

RESEÑAS DE DOCTRINA

Sumarios de la opinión vertida en los dictámenes, clasificados por las voces del índice.

DICTAMENES

En texto completo, titulados con las voces del índice y precedidos por los sumarios que reseñan su contenido; incluyendo los datos del expediente.

TEXTOS NORMATIVOS Y SENTENCIAS

Seleccionados por su novedad e importancia, para facilitar su rápida consulta.

Amplíe su colección de la Revista y solicite los ejemplares correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996.

Precio de la suscripción: $ 200.- por cada año

Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY S.A.E. e I.
—Ente Cooperador Ley 23.412—
Tucumán 1471 - 3er. piso - Tel. 373-5481 Int. 172,
o en las sucursales de la Editorial en todo el país.

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31/1/98

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 28/1/98.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 horas y en Libertad 469 en el horario de 8.30 a 14.30 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 -Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso “Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores”.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.